PROYECTO
IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ANIMALES EN CONDICION DE CALLE, EVITANDO SU REPRODUCCIÓN Y PREVINIENDO EL ABANDONO DE ANIMALES A TRAVÉS DE CAMPAÑAS MASIVAS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN CARTAGENA DE INDIAS Y CUMPLIR LA META DE 6 JORNADAS DE ESTERILIZACION DE ANIMALES EN CONDICION DE CALLE EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

CONV- COMP-LOC3-013-2023

INFORME TECNICO FINAL

CARTAGENA DE INDIAS
2023

INTRODUCCIÓN

El control de las poblaciones canina y felina ha estado encaminado fundamentalmente en la educación pública, mediante el control de la fertilidad. El control letal ha sido rechazado tanto por las comunidades locales como por las agencias no gubernamentales y las organizaciones de bienestar animal debido a su falta de humanidad y efectividad y al impacto de los tóxicos en el medio ambiente. El sacrificio también tiene un impacto social, porque muchos animales aparentemente callejeros tienen dueños que se opondrían a la matanza indiscriminada. Por tanto, la prevención de la actividad reproductiva en las especies caninas y felinas se lleva a cabo primordialmente mediante la esterilización (quirúrgica o no quirúrgica). Una de las razones por las que el propietario toma esta decisión es que le permite controlar el comportamiento sexual y con él la posibilidad de que se reproduzca sin su deseo, ya que con la castración también desaparece el celo, incluso la agresividad de algunos machos contra otros por dominancia. Se han descrito muchas técnicas para esterilizar quirúrgicamente perros y gatos; cada técnica ofrece ventajas y desventajas tanto para el paciente como para el cirujano. Las técnicas que se han descrito incluyen ovario histerectomía de línea media tradicional, ovario histerectomía de flanco lateral, castración, gonadectomía de edad temprana, ovariectomía y ovariectomía laparoscópica y vasectomía. Independientemente de la técnica seleccionada, la adherencia estricta a la técnica quirúrgica sólida y la asepsia es obligatoria para un buen resultado quirúrgico con complicaciones mínimas. Por otra parte, existen métodos no quirúrgicos para controlar la reproducción, los métodos farmacológicos de anticoncepción y esterilización pueden ser seguros, confiables y reversibles, entre estos se encuentran los tratamientos hormonales que usan progestinas, andrógenos o análogos de la hormona liberadora de gonadotropina (GnRH) actúan para bloquear directamente la hormona reproductiva eventos mediados por receptores, o indirectamente bloquear la concepción a través de mecanismos de retroalimentación negativa. La inmunocontracepción, a través de la vacunación

contra la GnRH, el receptor de la hormona luteinizante o las proteínas de la zona pelúcida, también es posible las inyecciones intratesticulares o intraepididimales proporcionan un método para la esterilización no quirúrgica del perro y el gato machos. Se han empleado métodos adicionales para la alteración mecánica de la fertilidad, incluidos los dispositivos intravaginales e intrauterinos, y la ablación testicular por ultrasonidos. Aunque la esterilización quirúrgica es más aceptable desde el punto de vista social que el sacrificio, es relativamente costosa debido al uso de medicamentos, personal especializado e instalaciones, y tiene posibles riesgos de bienestar debido al uso de anestésicos. Además, algunos dueños de perros se oponen a la esterilización quirúrgica, citando la compasión, el procedimiento innecesario, el costo y los cambios de comportamiento como razones en contra de este método]. Por tanto, el control de la fertilidad no quirúrgico es cada vez más recomendado, de acuerdo con diferentes estudios, la alcaldía de Cartagena y en su defecto la Alcaldía Local Industrial y de la Bahía se suma a esta campaña dando proyectos de esta índole la esterilización ,la esterilización quirúrgica para reducir el tamaño y el impacto de las poblaciones de perros y gatos callejeros ya que muchos más animales pueden tratarse en comparación con los animales que pueden castrarse o esterilizarse por unidad de tiempo.

ESTUDIOS PREVIOS

Descripción de la Necesidad

Debido a que el abandono de cachorros es una fuente importante de perros callejeros, un programa de esterilización debe orientarse tanto en perros en condición de abandono como a perros con tenedor, estos últimos, debido a que representan el grupo más exitoso en reproducirse, ya que cuentan con mejor calidad de vida. Por lo tanto, los programas están enfocados en la población humana con menor poder adquisitivo, y que tienen animales de compañía, ya que una esterilización es costosa (promedio $ 400.000) en veterinarias regulares. De esta manera, se logra un impacto significativo en la ciudad, brindando este y otros servicios a un amplio sector ciudadano.

Precisamente, en años anteriores las campañas donde se realizaron esterilizaciones fueron exitosas debido a esta razón se han planteado varias pautas y/o condiciones a seguir para que se continúen desarrollando en la Localidad. Entre estas podemos mencionar:

Normativas: Este proyecto tiene como fin la implementación del programa integral que corresponde al proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ANIMALES EN CONDICION DE CALLE, EVITANDO SU REPRODUCCIÓN Y PREVINIENDO EL ABANDONO DE ANIMALES A TRAVÉS DE CAMPAÑAS MASIVAS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN CARTAGENA DE INDIAS Y CUMPLIR LA META DE 6 JORNADAS DE ESTERILIZACION DE ANIMALES EN CONDICION DE CALLE EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA** que se basa en la esterilización de caninos y felinos en condición de abandono.

Prospectivas: Se pueden tener ciertas medidas para disminuir el abandono de los animales, por ejemplo:

a) Concienciación con respecto a la esterilización de todos los animales en condición de abandono.

b) Medidas gubernamentales para prevenir el mercado irresponsable de mascotas.

c) Preferir adoptar a comprar y colaborar con la reducción de las cifras de abandono de perros en la localidad.

d) Reflexionar de manera previa acerca de la capacidad de la familia para suplirlas necesidades emocionales, de atención y de cuidado, alimenticias, médicas y de entretenimiento que exige un animal en casa.

La implementación de programas de esterilización en perros y gatos ha demostrado su eficacia para controlar el crecimiento descontrolado de las poblaciones de calle. De acuerdo con Faulkner (2013), si se consigue esterilizar y vacunar alrededor de un 75% de la población, esta se estabilizará. En relación con las hembras caninas, los estudios demuestran que se tiende a esterilizar más perras, posiblemente, debido a la percepción de que las consecuencias de la actividad reproductiva no planeada son una problemática mayor, que cuando se trata de perros machos (Weng et ál. 2006b). Esto puede en gran parte ser explicado, en términos generales, porque a nivel mundial muchos de los programas de control de poblaciones han estado dirigidos exclusivamente a las hembras (Feldmann y Carding 1973; Salamanca et al., 2011). Esta tendencia a esterilizar más hembras se evidenció también en el programa de esterilización implementado en 2018 en Bogotá. Es importante recalcar que es sensato enfocar el esfuerzo principal de la intervención en las hembras, ya estas son el normalmente el factor limitante en la capacidad reproductiva, unos pocos machos sin castrar pueden preñar todas las hembras fértiles no haber una disminución en la capacidad reproductiva global de la población, así se esterilicen gran cantidad de machos. En cambio, cada hembra esterilizada contribuye a la reducción de la capacidad reproductiva general de la población (WSPA 2007; WSPA 2016).

En otros países, los programas de esterilización han demostrado, además, eficacia al disminuir tasas de abandono y de sacrificio (White et al., 2010; Scarlett y Johnston, 2012; Levy et al., 2014; Ireland y Miller, 2016; Contreras et al., 2017). Incluso tienen un impacto directo sobre los departamentos de atención al

ciudadano, ya que se disminuye el número de quejas o reclamos por población canina y felina abandonada (Scarlett y Johnston, 2012).

Si bien, existen dudas respecto a la eficacia que los programas de esterilización gratuita canina y felina tienen sobre la percepción de la comunidad (Frank y Carlisle-Frank, 2007), es incuestionable que bajas tasas de esterilización en perros y gatos se reflejan en mayores tasas de abandonos de animales de compañía por un consecuente crecimiento poblacional (Marsh, 2010). En definitiva, los programas de esterilización contribuyen además a la percepción sobre niveles de bienestar animal (Dolan et al., 2017).

Varios estudios han demostrado que, cuando se crea una población estéril, el número de perros y gatos callejeros disminuye. Pero esto sólo es posible combinando educación con identificación. Es claro que para lograr un mayor impacto estos programas deben ir de la mano con campañas de educación a la comunidad (Winter, 2004; Contreras et al., 2017; OIE, 2019; WSPA, 2007; WSPA, 2016).

Al respecto, desde hace más de dos décadas, para el caso particular de perros callejeros, la Organización Mundial para la Salud emitió un reporte donde se corrobora que el método más efectivo para eliminar la sobrepoblación canina en las calles es una combinación de esterilización (al menos 70% de las perras hembras), educación (responsabilidad sobre la tenencia de perros, crianza, cuidado) y registro (identificación de la mascota con su dueño). (Frank, 2001; Robertson, 2008; Murray et al., 2015).

Esta visión la comparte el Instituto Distrital de protección y Bienestar Animal, ya que, durante el 2018, en paralelo con la implementación del programa de esterilización de perros y gatos, se sensibilizaron 22,510 personas en campañas y actividades sobre protección y bienestar animal.

El área de Cultura ciudadana y educación del Instituto realiza continuamente diversas campañas de sensibilización a la comunidad, las actividades pedagógicas y culturales que este equipo adelanta están encaminadas a promover la tenencia responsable de animales de compañía, a motivar a los ciudadanos a tener los cuidados adecuados para propiciar una buena salud y bienestar de sus animales, y

a prevenir la proliferación de enfermedades propias de la especie, enfermedades zoonóticas, y la sobrepoblación de perros y gatos. Lo anterior se complementa con el fomento de un plan sanitario que incluye la desparasitación, vacunación, identificación, esterilización y chequeos veterinarios semestrales. Tanto las acciones de sensibilización como las de salud pública que se realizan cuentan con un fundamento legal (decretos, resoluciones, conceptos jurídicos y acuerdos).

Conclusión

Como la problemática de la población canina y felina en ambientes urbanos y suburbanos ha sido creada por la población humana, esta última debe participar activamente en su resolución. Bajo este orden de ideas, un programa de esterilización estratégica debe ser implementado en conjunto con programas de educación a la comunidad humana y de identificación animal. El programa de esterilización de perros y gatos en la localidad comprende su implementación, junto con programas de sensibilización a la comunidad y la promoción para que adopten a estos animales en condición de abandono.

JUSTIFICACION

Durante siglos los animales domésticos, principalmente los perros y gatos, han convivido con los seres humanos. Sin embargo, en muchas ocasiones, debido al mal manejo al que son sometidos, la falta de conocimiento a cerca de una tenencia responsable de los mismos y a la carencia de control reproductivo efectivo y sistemático, las mascotas se convierten en animales callejeros, sometidos a maltrato, desprotección y producen serios problemas en la Salud Pública. Los refugios hacen todo su esfuerzo por ayudar a un gran número de animales tanto recogidos de la calle como regalados por propietarios que se hartan de sus mascotas. Las buenas intenciones de estos grupos son reconocidas por la sociedad, pero también es conocido que, con este afán de cuidar a todos los animales, tienen problemas de sobrepoblación dentro de los mismos refugios, donde el presupuesto, los espacios, medicinas y cuidados son frecuentemente insuficientes. Al evaluar los riesgos que se derivan de la sobrepoblación de animales domésticos, incluyendo aspectos de salud pública, los riesgos de salud animal y problemas de comportamiento la esterilización se convierte claramente en la opción sin duda más responsable. Por otra parte, la esterilización ofrece diferentes beneficios, entre los cuales se encuentra las mejoras en las condiciones de vida. Los animales que han sido esterilizados a temprana edad viven vidas más largas y saludables, lo que aumenta potencialmente sus esperanzas de vida de entre uno y tres años en promedio para los perros y entre tres y cinco años para los gatos. Para el caso de las perras, la esterilización puede evitar el desarrollo de enfermedades que pudieran surgir en estos órganos (piometra, neoplasias, hiperplasia endometrial quística, hiperplasia vaginal por sensibilidad a la producción de estrógenos, distocias en partos, embarazos psicológicos, etc.), en los perros contribuye a la disminución de las actitudes como enfrentamientos con otros machos o escapadas en busca de hembras, y las probabilidades de aparición de patologías derivadas de los andrógenos, como problemas prostáticos o adenomas perianales, y de los testículos, como neoplasias, orquitis, etc. En los gatos permite la disminución de marcaje mediante la micción, lo cual resulta muy molesto por el desagradable olor

que despide y tienen tendencia a escapar en busca de la hembra. Por otra parte, sin iniciativas de esterilización y castración, los animales sin hogar a menudo son sacrificados, abandonados o mueren por enfermedad. La esterilización es fundamental para el manejo de la sobrepoblación y de las preocupaciones sobre control de enfermedades. Preocupados por el bienestar de las mascotas, surge la necesidad de realizar estas campañas, la cuales dan a conocer los diferentes métodos de esterilización, todo esto con el afán de reconocer las características de realización de cada método teniendo en cuenta factores como la edad del paciente, peso y estado reproductivo, etc. Además de reconocer la importancia de la esterilización y los beneficios que ofrece a las mascotas.

OBJETIVO GENERAL.

Reducir el número de animales en condición de calle mediante una intervención enfocada a mejorar su bienestar y protección en la Localidad Industrial y de la Bahía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concientizar a todos los habitantes de la localidad sobre la adopción y compra responsable de animales en condición de abandono.
- Contribuir al desarrollo social realizando charlas a la población sobre la tenencia responsable.
- Identificar los animales no aptos para realizar la esterilización quirúrgica de acuerdo a factores como la edad, peso y estado reproductivo.
- Apoyar el médico veterinario de planta en charlas educativas.

MARCO TEÓRICO

El control natal de caninos y felinos en la localidad se realizó por medio de la esterilización quirúrgica, a continuación, abordaremos los aspectos anatómicos de ambas especies y ambos sexos, técnicas quirúrgicas, no quirúrgicas y anestésicas.

a) Anatomía del Aparato Reproductor de la Hembra

Consta de varios órganos, unos localizados en el interior del abdomen y otros en el exterior, son los siguientes:

Ovarios: Están ubicados dentro de un saco peritoneal de pared fina, llamado bolsa ovárica, Los ovarios caninos contienen grasa y la bolsa ovárica está cerrada a diferencia de los ovarios felinos que la bolsa ovárica es mucho más pequeña, carece de grasa y cubre solo la superficie lateral del ovario. Los ovarios están localizados cerca a los polos caudales de los riñones y se hallan unidos por el ligamento propio del ovario al útero y por el ligamento suspensorio del ovario a la última costilla. Su forma es elipsoidal, su tamaño variable según la raza y el aspecto de su superficie cambia según el estado del ciclo estral en que se encuentre la hembra. Tiene dos funciones: la producción de óvulos y la secreción de hormonas. (Stone 2009; Hedlund 2009; Dyce 2007).

Trompa uterina u oviducto: Es un tubo (uno en cada ovario) que transcurre por la pared de la bolsa ovárica terminando en un infundíbulo provisto de franjas llamadas fimbrias, el resto del tubo es tortuoso y suficientemente ancho para que pueda pasar el ovulo. Este se encarga de transportar los óvulos hasta el cuerno uterino (Stone, 2009).

Útero: Es un órgano de forma tubular que se divide en cuernos, cuerpo y cuello (cérvix). Los dos cuernos son largos y están ubicados junto a la pared abdominal y encargados de albergar los fetos durante la gestación. El ligamento intercornual une a ambos cuernos cerca del cuerpo del útero. El cuerpo del útero está ubicado cerca del borde del pubis, es corto y limita cranealmente con la bifurcación de los cuernos y caudalmente con el cuello o cérvix. Su función es la de transportar los óvulos y espermatozoides y en caso de gestación permitir la implantación de los cigotos (Dyce, 2007; Stone, 2009).

Vagina: Es larga (aproximadamente 12 cm) y se extiende horizontalmente a través de la pelvis. Se halla entre el cuello uterino (cérvix) y el vestíbulo vaginal que es el espacio comprendido entre la vagina y la vulva. Posee un clítoris que es el homólogo del pene y a veces contiene un pequeño hueso llamado el hueso del clítoris. Funciona como un canal dilatable a través del cual el feto es expulsado desde el útero y es el lugar donde se produce la cópula (Ellenport, 1982; Dyce, 2007).

Vulva: Es un orificio urogenital externo y posee dos labios gruesos que se fusionan en una comisura dorsal redondeada y una comisura ventral puntiaguda. Su función principalmente es guiar la monta y como punto final del aparato (Hedlund, 2009).

b) Anatomía del Aparato Reproductor del Macho

Testículos: Estos son relativamente pequeños en las especies de estudio, normalmente son dos, de forma elipsoidal, y alojados en el escroto. Están conformados por túbulos seminíferos, lugar donde se originan los espermatozoides. Función: Así como los ovarios en las hembras estos tienen una función exocrina de producción y maduración de espermatozoides y otra endocrina de producción de hormonas (Dyce, 2007).

Escroto: Es una bolsa membranosa de forma semiesférica que está dividida por un tabique intermedio en dos cavidades donde se albergan los testículos, el escroto tiene la misión de proteger los testículos y de mantenerlos a una temperatura homogénea inferior al corporal en unos 2 ºC para no afectar al espermatogénesis (producción de espermatozoides) y proteger el parénquima testicular. Por esta razón en verano está más distendido y con el frío se contrae y aproxima los testículos a la región inguinal (Boothe, 2013).

Epidídimo: Es largo y de forma tubular que almacena y transporta los espermatozoides. Conformado por cabeza, cuerpo y cola, donde la cabeza y la cola del epidídimo se adhieren al testículo, mientras el cuerpo es parcialmente libre. Su función es almacenamiento, transporte y maduración espermática (Dyce, 2007).

Conducto deferente: Se origina a partir de la cola del epidídimo y asciende como un componente del cordón espermático, entra a la cavidad abdominal a través del canal inguinal desembocando en la parte pélvica de la uretra. Función: transporte de espermatozoides (Dyce, 2007; Ellenport, 1982).

Próstata: Es una glándula que rodea el cuello de la vejiga y el comienzo de la uretra, abrazándola. Su tamaño varía de una raza a otra, de manera que en todos los perros terrier es más grande que en otros de similar tamaño sin que sea un problema para el perro. Es un órgano aplanado dorsalmente y redondeado central y lateralmente. Está contenido dentro de una cápsula y un tabique longitudinal lo divide en dos lóbulos, derecho e izquierdo. Función: producir el líquido seminal que ayuda a transportar y nutre a los espermatozoides (Dyce, 2007).

Uretra: Está rodeada por la próstata y tiene una primera parte que transcurre por la región pélvica, que es la uretra pelviana y la que sigue por el pene que es la uretra peneana o esponjosa. En su lumen esta elevado para formar el colículo seminal, este se encuentra perforado a cada lado por la abertura estrecha del ducto deferente y por numerosos poros que drenan a la próstata. Su función es mixta, ya que sirve para el transporte de orina desde la vejiga y también para el transporte de los espermatozoides y del líquido prostático en el eyaculado (Dyce, 2007).

Pene: A modo general el pene se encuentra en la superficie externa del cuerpo se divide en raíz, cuerpo y glande. En estado de flaccidez el pene se encuentra totalmente dentro del prepucio. Dentro del pene encontramos el hueso peneano, este es una estructura alargada con un surco ventral donde se aloja la uretra peneana. Este hueso ayuda en la penetración al mantener erecto el pene antes de la erección propiamente dicha. Función: El pene en erección es el órgano que permite la penetración y el abotonamiento durante la cópula o monta, además de ser el final del aparato urinario. De manera más detallada observemos en la ilustración 2 las diferencias del sistema reproductor del perro y del gato (Ellenport, 1982; Stone, 2009; Boothe, 2013).

Prepucio: Es una vaina de forma tubular que se origina y es continuación de la piel del abdomen, este recubre el pene flácido en su totalidad. Posee una mucosa interna lisa y una capa de piel externa cubierta de pelos que confluyen en el orificio prepucial. Segrega un líquido denominado esperma que ayuda a la lubricación del pene (Boothe, 2013).

Protocolos Anestésicos

Anestesia:

Estado de inconciencia con menor sensibilidad, perdida de las sensaciones y capacidad de respuesta a estímulos nocivos, dice Muir y Hubbell como lo reporta Miguel, 2016.

Encontramos los medicamentos de mayor uso en Colombia para las esterilizaciones en caninos y felinos., en él se encuentran siglas como: vía oral [VO], subcutáneo [SC], intravenoso [IV], intramuscular [IM], una vez al día [SID] y dos veces al día [BID].

Tranquilizantes y Sedantes:

Los tranquilizantes son sustancias que alivian la tensión y la ansiedad sin causar somnolencia dosis o sueño. Los sedantes alivian la tensión y la ansiedad, pero además causan somnolencia. Estos agentes tranquilizantes o sedantes pueden tener diversos efectos dependiendo del animal y de la dosis suministrada (Martin, 1991).

Los derivados de la fenotiacina, tales como la Acepromacina, provocan una depresión respiratoria ligera y puede ser administrados al menos que existen alteraciones cardiovasculares o metabólicas, que desaconsejen su uso (Bonagura y Kirk 1994).

Atropina: Actualmente en la anestesiología se discute el uso de atropina como protocolo, pero se recomienda en situaciones de bradicardia o sialorrea, pero no es de uso protocolaria; la atropina es un alcaloide que se obtiene de las plantas solanáceas, es un fármaco parasimpaticolítico y su mecanismo de acción consiste en ser antagonista competitivo de la ACh sobre los diferentes subtipos de receptores

muscarínicos. Su principal utilidad es como relajante de la musculatura lisa de los bronquios, el tracto urinario y digestivo, midriáticos y en altas dosis como antídoto de colinomiméticos y en la intoxicación por organofosforados.

Dentro de sus efectos farmacológicos causa discreta excitación y aumento de la frecuencia y amplitud respiratoria, produce taquicardia, son muy usados como espasmolíticos, disminuye las secreciones de las glándulas salivales, sudoríparas, lagrimales, bronquiales y gástricas. Dosis en caninos: 0.044mg/kg IV (Botana, L. Landoni, F. Jiménez, T., 2002).

Técnicas quirúrgicas para la esterilización de caninos y felinos.

La ovariohisterectomía y la orquiectomía es el método anticonceptivo más utilizado para evitar la sobre población y comportamientos no deseados en animales de compañía (Burrow, Batchelor, Cripps 2005).

- Ovariohisterectomía o extirpación del útero, cuernos y ovarios.
- Ovariectomía o extirpación de los ovarios.
- Histerectomía o extirpación del útero y los cuernos uterinos.
- Orquiectomía o extirpación de los testículos.
- Vasectomía o extirpación de un fragmento del conducto deferente, por el cual se conducen los espermatozoides al exterior del pene, respetándose la integridad del resto del aparato reproductor (Bojrab, 1993).

"La vasectomía en el macho y la ligadura de trompas en la hembra son métodos eficaces de esterilización ya que impiden la fecundación, aunque se produzca la monta, pero sin ningún beneficio añadido a la salud del animal. Son métodos muy poco usados en medicina veterinaria porque no eliminan las conductas indeseables relacionadas con la función sexual, y con la excepción de evitar la procreación carecen de todas las ventajas que como veremos más adelante conllevan otras operaciones en las que se eliminan las glándulas productoras de hormonas sexuales". Ray Butcher, consultor veterinario de la WSPA como lo menciona Bojrab, 1993. Cuando realizamos dichos procedimientos en los animales domésticos buscamos evitar preñez no deseada, esto y comportamientos no deseados con la

ausencia de actividad sexual debido a la falta de hormonas producidas por testículos y ovarios, así la desaparición del celo ayudara a inhibir las conductas sexuales evitando peleas, marcaje de territorios (Burrow, Batchelor, Cripps, 2005). De igual manera dicha cirugía se realiza para prevenir tumores de mama o anomalías congénitas, así como prevención y tratamiento de las piómetras, metritis, neoplasias (ovárica, uterina o vaginal), quistes, traumatismos, torsión uterina, prolapso uterino, prolapso vaginal e hiperplasia vaginal y enfermedades uterinas virales, tales como el TVT (Tumor Venéreo Transmisible). En el caso de los machos ayuda a prevenir las enfermedades relacionadas con los andrógenos incluyendo patologías prostáticas, adenomas y hernias perianales, anormalidades congénitas, alteraciones testiculares o epididimales y neoplasias escrotales (Fossum, 2009).

La Localidad Industrial y de la Bahía en el marco del Plan de Desarrollo Local "Salvemos a la Localidad Industrial y de la Bahía Juntos Podemos" apoya la ejecución del Proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ANIMALES EN CONDICION DE CALLE, EVITANDO SU REPRODUCCIÓN Y PREVINIENDO EL ABANDONO DE ANIMALES A TRAVÉS DE CAMPAÑAS MASIVAS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN CARTAGENA DE INDIAS Y CUMPLIR LA META DE 6 JORNADAS DE ESTERILIZACION DE ANIMALES EN CONDICION DE CALLE EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA.**

1. **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"**

   Línea 2: "Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación".

   Línea 2: "Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos".

2. **PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2022 "BOLIVAR PRIMERO"**

   Línea estratégica 2: "Bolívar primero gestión ambiental y desarrollo territorial"

   Línea estratégica 2: "Bolívar progresa, superación de la pobreza"

   Programa: "Ambiente por un Bolívar primero en conservación"

   Programa: "Vida saludable y enfermedades transmisibles"

3. **PLAN DE DESARROLLO DE DISTRITO DE CARTAGENA "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA"**

   Línea estratégica 2: "Salvemos juntos nuestro patrimonio natural"

   Programa: "Bienestar y protección animal".

   Programa: "Recuperar y restaurar áreas naturales de la localidad"

4. **PLAN DE DESARROLLO LOCAL "SALVEMOS A LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA JUNTOS PODEMOS"**

   Línea estratégica: "Juntos por el cuidado de nuestras áreas naturales"

   Programa: "Recuperar y restaurar áreas naturales de la localidad"

   Programa: "Bienestar y protección animal en la localidad"

El maltrato animal es, a la vez, un factor que predispone a la violencia social y, al mismo tiempo, una consecuencia de la misma. Forma parte de la cascada de la violencia que nos va alcanzando a todos como individuos y como sociedad. La violencia es "un acto intencional que puede ser único o recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otros. Casi siempre es ejercida por las personas de mayor jerarquía, es decir, las que tienen el poder en una relación, pero también se puede ejercer sobre objetos, animales o contra sí mismo".

La violencia inhibe el desarrollo de las personas y puede causar daños irreversibles, adopta diferentes formas de expresión que pueden variar desde una ofensa verbal hasta el homicidio. La crueldad es "una respuesta emocional de indiferencia o la obtención de placer en el sufrimiento o dolor de otros, o la acción que innecesariamente causa tal sufrimiento; ha sido considerada un disturbio sicológico. La crueldad de los niños, que incluye a los animales, es un signo clínico relacionado a desórdenes antisociales y de conducta".

En las familias en las que hay violencia, ésta es más frecuentemente dirigida hacia los más débiles, lo que incluye ancianos, mujeres, niños y animales de compañía. El maltrato hacia los animales es tolerado por aquellos que lo observan; se minimizan sus causas y sus efectos, y los padres, maestros y comunidades que no dan importancia al abuso animal en realidad incuban una bomba de tiempo.

Debe hacerse énfasis en que la detección, prevención y tratamiento de la violencia hacia los animales es un acto de humanidad en sí mismo. Los animales son criaturas que se encuentran, en relación al ser humano, en un nivel de inferioridad dentro de la escala evolutiva; esto nos hace responsables de su bienestar, ya que tener supremacía lleva consigo una obligación, una responsabilidad, que es la de cumplir como guardián de las especies inferiores en términos intelectuales. Si realmente queremos combatir la violencia, una parte de nuestra lucha consiste también en erradicar el maltrato a otros seres vivos.

El segundo punto que quiero destacar es el que esta violencia hacia los animales nos puede servir como detector y señal de alerta hacia la violencia intrafamiliar, ya que la crueldad hacia los animales y la violencia humana tienen una relación directa. Debemos saber que los niños que maltratan a sus animales de compañía pueden ser testigos de actos crueles contra seres humanos o ellos mismos ser víctimas de abuso por alguien mayor y con más poder.

Datos duros de varias organizaciones destapan la crueldad en la que viven muchos caninos y felinos y otro tipo de especies. La realidad del abandono y el maltrato animal es innegable, pero a su vez esta nos da muestra de algo que va más allá del maltrato directo de los seres y es la revelación de conductas culturalmente, socialmente e incluso gubernamentalmente aceptables predispuestas hacia la generación de violencia y el abandono en contra de lo que nos rodea.

La sociedad cartagenera no está exenta o alejada de este flagelo, en nuestra ciudad se conjugan muchos procesos violentos de diversa índole, siendo el maltrato y el abandono animal uno de estos, en Cartagena se han dado parte de los sucesos que han recorrido la opinión nacional en razón de lo que compete a la violencia contra los animales.

Nuestra sociedad cartagenera da muestras a diario de violencia y el abandono contra los animales. La violencia es un acto intencional que puede ser único o recurrente y cíclico dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otros. Casi siempre es ejercida por las personas de mayor jerarquía, es decir, las que tienen el poder en una relación, pero también se puede ejercer sobre objetos, animales o contra sí mismo. La violencia inhibe el desarrollo de las personas y puede causar daños irreversibles, adopta diferentes formas de expresión que pueden variar desde una ofensa verbal hasta el homicidio.

La crueldad es "una respuesta emocional de indiferencia o la obtención de placer en el sufrimiento o dolor de otros, o la acción que innecesariamente causa tal

sufrimiento; ha sido considerado un disturbio psicológico. La crueldad de los niños que incluye a los animales es un signo clínico relacionado a desordenes antisociales y de conducta. Una persona que abusa de un animal no siente empatía hacia otros seres vivos y tiene mayor riesgo de generar violencia hacia otras personas.

Todos los animales tienen derecho a vivir, cada animal tiene una función en el planeta y ante una fractura ecológica, todos los seres vivos van a experimentar las consecuencias. Recuerda que eres parte de ese amplio grupo. Aparte, los animales se ocupan de su sobrevivencia y conocen el dolor y la tristeza. En síntesis, existen muchas semejanzas entre un animal y el ser humano. Así como tu disfrutas de la naturaleza, ellos también tienen el mismo derecho a la vida.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto la Localidad Industrial y de la Bahía estructuró y considero necesario **EJECUTAR LAS ACCIONES QUE PREMITAN DESARROLLAR EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ANIMALES EN CONDICION DE CALLE, EVITANDO SU REPRODUCCIÓN Y PREVINIENDO EL ABANDONO DE ANIMALES A TRAVÉS DE CAMPAÑAS MASIVAS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN CARTAGENA DE INDIAS Y CUMPLIR LA META DE 6 JORNADAS DE ESTERILIZACION DE ANIMALES EN CONDICION DE CALLE EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA,** con el único propósito de disminuir considerablemente la proliferación de los animales en condiciones de abandono.

FASES DE EJECUCION

La ejecución para el desarrollo del convenio se realizará en fase de alistamiento, socialización, formación, seguimiento, cierre, las cuales se describen a continuación:

- **ALISTAMIENTO**

a) Selección y alistamiento de equipo de trabajo

Seleccionar y preparar un equipo de trabajo para varias jornadas de esterilización de animales en condición de abandono requiere una cuidadosa planificación y coordinación.

Por esta razón se debe tener muy claro los objetivos a alcanzar, la planificación de cada jornada y las tareas a realizar por cada profesional.

b) Directrices al equipo de trabajo

Tener en cuenta la seguridad, el buen trato, el manejo ético, el cuidado con el medio ambiente y sobre todo el profesionalismo de cada uno

c) Contacto con comunidades beneficiarias.

Este contacto se realiza a través de la difusión a través de medios de comunicación masiva, la cual debe ser clara y accesible, para que la comunidad este presta a colaborarnos con el desarrollo y posterior cuidado de los animales en condición de calle.

d) Determinación de lugares de desarrollo de actividades.

Estos lugares se escogen luego de hacer una investigación que nos muestra cuales son los que tienen mayor cantidad de animales en condición de calle.

- **SOCIALIZACIÓN**

a) Socialización del proyecto con entidades, comunidades, y organismos comunitarios.

Es importante socializar con las comunidades y sus organismos comunitarios lo que se desarrollara en sus territorios porque ellos no ayudan a difundir y a motivar a todos con el fin de poder controlar la proliferación de animales en condición de abandono.

- **DIVULGACION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO EN LA COMUNIDAD**
  - **a)** Se realizan seis (6) jornadas de esterilización de animales en condición de calle en la Localidad Industrial y de la Bahía.
  - **b)** Se promueve y fomenta a través de las charlas la adopción de animales y el no abandono.
  - **c)** Se informa a la comunidad sobre la necesidad de velar por el bienestar y protección animal en la Localidad Industrial y de la Bahía.
  - **d)** Se realiza la difusión y comunicación de los avances y resultados del proyecto a través de medios masivos de comunicación, en este caso se realizó en radio a través de la Emisora La Reina de la Organización Olímpica Stereo.

Después de realizar todo el proceso anterior y con los resultados obtenidos de la investigación y visitas a diferentes comunidades de la localidad se determinó que se desarrollarían las jornadas en los siguientes barrios:

1. Los Jardines
2. Alameda Jardín (La Carolina)
3. Cerros de Albornoz (El Arca)
4. Villa Hermosa
5. Pasacaballos
6. San José de los Campanos

Con esta elección de barrios se programaron las fechas para dar inicio a las seis (6) jornadas de esterilización de animales en condición de abandono.

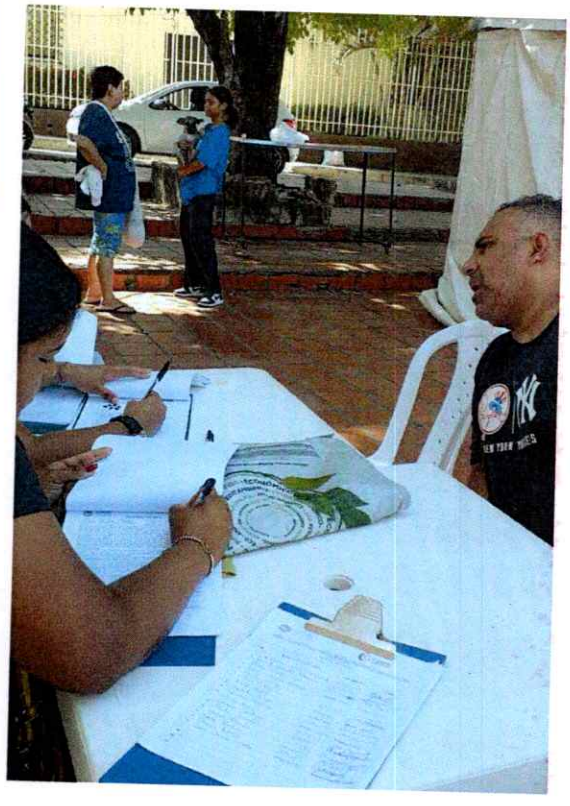
A continuación, se describe el desarrollo de cada una de las jornadas realizadas en los barrios seleccionados y en donde hubo bastante recepción y colaboración de parte de la comunidad.

JORNADAS DE ESTERILIZACION EN ANIMALES EN CONDICION DE ABANDONO

1. **Primera Jornada: Barrio los Jardines**

   a) **Inscripción:** Se procede a inscribir a todos los animales identificados en el barrio y que son custodiados por personas de la comunidad que se han hecho cargo a ellos de manera temporal para poder cuidar a los animales durante el post operatorio.





   b) **Historia Clínica:** El veterinario revisa al animal y completa el formato de la historia para determinar si está apto para pasar a cirugía o por el contrario no se puede operar.

   c) **Consentimiento Informado:** Este documento lo firma el propietario y/o tenedor temporal luego de ser valorado el animal y salir apto para la operación, es un compromiso y aceptación que adquieren antes, durante y después de la cirugía.





d) **Asistencia:** Cada uno de los tenedores temporales de los animales en condición de calle firman este control que es que hace constar que escucharon la charla sobre la adopción de estos animales y el bienestar que les traerían a cada uno.



e) **Preparación Pre quirúrgica:** La preparación pre quirúrgica de los animales es crucial para garantizar la seguridad y el éxito de la esterilización. Esta se realiza de la siguiente manera

1. **Preparación del Área Quirúrgica:** El área quirúrgica se limpia y desinfecta adecuadamente antes de la cirugía para reducir el riesgo de infección. Esto incluye el afeitado y la limpieza del área quirúrgica.
2. **Anestesia:** Antes de la cirugía, se administra anestesia al animal para garantizar que esté inconsciente y sin dolor durante el procedimiento. La elección del tipo de anestesia y la dosis dependerá del animal, su salud y otros factores.





f) **Recuperación:** La recuperación de animales esterilizados en condición de calle es un proceso importante que requiere cuidado y atención para garantizar una recuperación exitosa. Y hay que tener en cuenta lo siguiente:

Recuperación en un Área Segura: Después de la cirugía, se coloca al animal en un área tranquila y segura donde pueda descansar sin ser molestado.

Control de la Temperatura: Asegúrate de que en el área de recuperación tenga una temperatura adecuada para el animal. Evita la exposición a temperaturas extremas que puedan afectar su recuperación.

Observación Regular: Durante el período de recuperación, observa de cerca al animal para detectar cualquier signo de complicaciones, como sangrado, inflamación, dificultad para respirar o comportamiento anormal.





g) **Entrega de Canino y/o Felino a su Propietario/Tenedor Temporal:**

La entrega de un animal esterilizado a su tenedor o propietario temporal es un paso importante para asegurar que el animal continúe recibiendo el cuidado adecuado después de la cirugía.

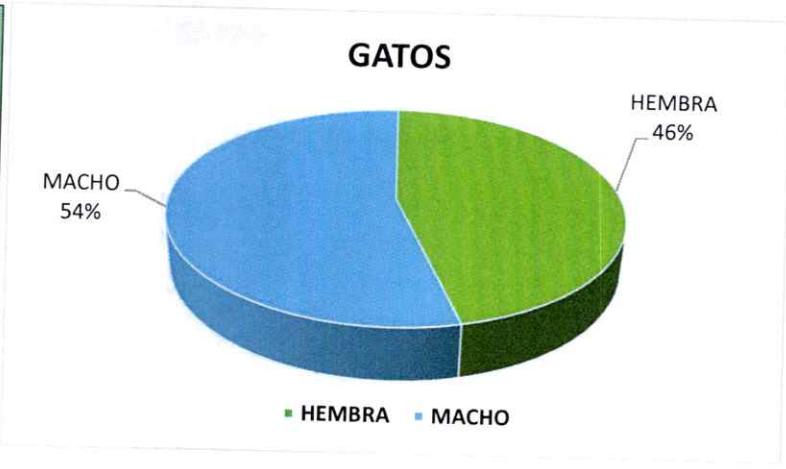
Instrucciones de Cuidado: Proporciona al tenedor o propietario temporal instrucciones detalladas sobre el cuidado postoperatorio del animal, incluyendo medicamentos recetados, dieta especial, restricciones de actividad y signos de posibles complicaciones. Nos aseguramos de que comprendieran la importancia de seguir estas instrucciones para garantizar una recuperación exitosa del animal.



GRAFICAS POBLACION ESTERILIZADA

GATOS

GATOS	
HEMBRA	52
MACHO	61
TOTAL	**113**



El total de gatos esterilizados en Los Jardines fue de 113, y se puede notar que existe una mayor población de machos pues estos corresponden a un 54% de los intervenidos, mientras que las hembras solo son un 46% del total de felinos atendidos.

PERROS

PERROS	
HEMBRA	38
MACHO	24
TOTAL	**62**



En esta grafica podemos observar que la población de hembras en este barrio es mayor con un 61% que fueron intervenidas mientras que los perros machos equivalen a un 39% de los esterilizados.

TOTAL ANIMALES INTERVENIDOS EN LOS JARDINES



TOTAL GATOS	TOTAL PERROS	TOTAL ANIMALES
113	62	175

En esta grafica general de los animales en condición de abandono esterilizados en Los Jardines podemos observar que existe más población de felinos con un porcentaje de 65% más que el de los caninos que están en un 35%.

TIPO DE ANIMALES

CRIOLLO	143
DE RAZA	32
TOTAL	175



La grafica nos demuestra que existe un mayor número de animales en condición de calle que son criollos y corresponden a un 82% y el resto son animales de raza en la misma condición y equivalen a un 18%.

2. Segunda Jornada: Barrio La Carolina – Alameda Jardín

a) **Inscripción:** Se procede a inscribir a todos los animales identificados en el barrio y que son custodiados por personas de la comunidad que se han hecho cargo a ellos de manera temporal para poder cuidar a los animales durante el post operatorio.





b) **Historia Clínica:** El veterinario revisa al animal y completa el formato de la historia para determinar si está apto para pasar a cirugía o por el contrario no se puede operar.

c) **Consentimiento Informado:** Este documento lo firma el propietario y/o tenedor temporal luego de ser valorado el animal y salir apto para la operación, es un compromiso y aceptación que adquieren antes, durante y después de la cirugía.



d) **Asistencia:** Cada uno de los tenedores temporales de los animales en condición de calle firman este control que es que hace constar que escucharon la charla sobre la adopción de estos animales y el bienestar que les traerían a cada uno.



e) **Preparación Pre quirúrgica:** La preparación pre quirúrgica de los animales es crucial para garantizar la seguridad y el éxito de la esterilización. Esta se realiza de la siguiente manera

1. **Preparación del Área Quirúrgica:** El área quirúrgica se limpia y desinfecta adecuadamente antes de la cirugía para reducir el riesgo de infección. Esto incluye el afeitado y la limpieza del área quirúrgica.
2. **Anestesia:** Antes de la cirugía, se administra anestesia al animal para garantizar que esté inconsciente y sin dolor durante el procedimiento. La elección del tipo de anestesia y la dosis dependerá del animal, su salud y otros factores.





f) **Recuperación:** La recuperación de animales esterilizados en condición de calle es un proceso importante que requiere cuidado y atención para garantizar una recuperación exitosa. Y hay que tener en cuenta lo siguiente:
Recuperación en un Área Segura: Después de la cirugía, se coloca al animal en un área tranquila y segura donde pueda descansar sin ser molestado.
Control de la Temperatura: Asegúrate de que en el área de recuperación tenga una temperatura adecuada para el animal. Evita la exposición a temperaturas extremas que puedan afectar su recuperación.

Observación Regular: Durante el período de recuperación, observa de cerca al animal para detectar cualquier signo de complicaciones, como sangrado, inflamación, dificultad para respirar o comportamiento anormal.





g) Entrega de Canino y/o Felino a su Propietario/Tenedor Temporal:

La entrega de un animal esterilizado a su tenedor o propietario temporal es un paso importante para asegurar que el animal continúe recibiendo el cuidado adecuado después de la cirugía.

Instrucciones de Cuidado: Proporciona al tenedor o propietario temporal instrucciones detalladas sobre el cuidado postoperatorio del animal, incluyendo medicamentos recetados, dieta especial, restricciones de actividad y signos de posibles complicaciones. Nos aseguramos de que comprendieran la importancia de seguir estas instrucciones para garantizar una recuperación exitosa del animal.

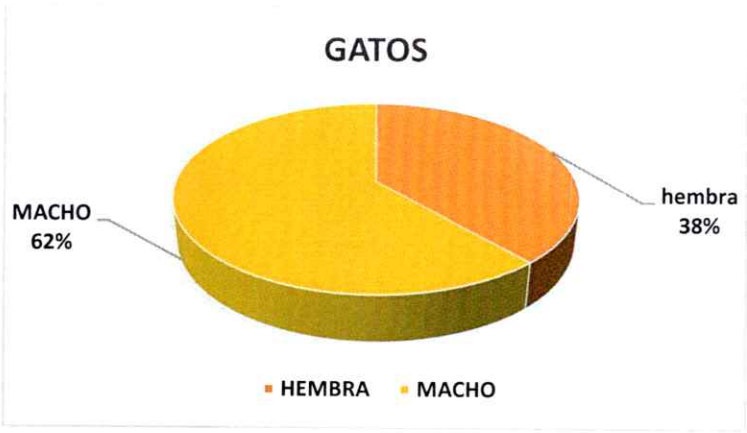

Campaña de
Esterilización para Mascotas
Caninas y Felinas
en la Localidad Industrial y de la Bahía.


Campaña de
Esterilización para Mascota
Canina Felinas
en la Localida y de la Bahía.

GRAFICAS POBLACION ESTERILIZADA

GATOS

GATOS	
HEMBRA	45
MACHO	72
TOTAL	**117**



En Alameda Jardín en el Barrio La Carolina pudimos observar que la mayor población es de gatos machos correspondiente al 62% de esta mientras que las hembras están representadas en un 38% de estos felinos.

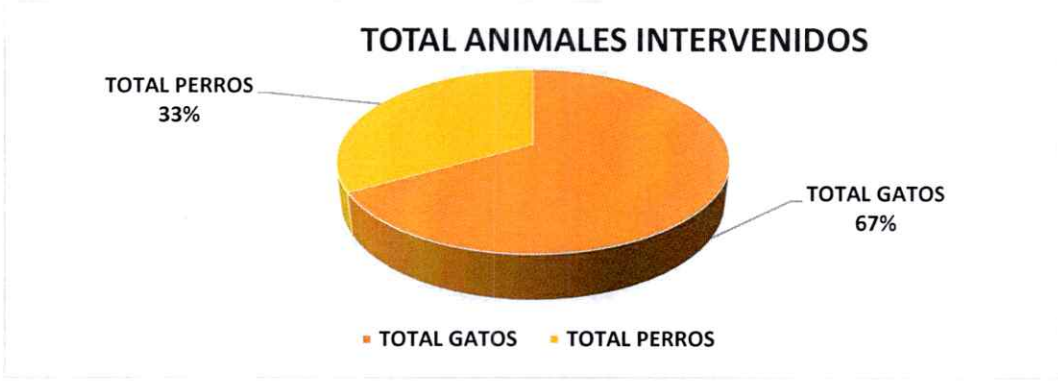
PERROS

PERROS	
HEMBRA	35
MACHO	23
TOTAL	**58**



En esta comunidad de La Carolina observamos que la población canina tiene mayor representación en las hembras equivalentes a un 60% mientras que los machos son minoría y solo representan un 40%.

TOTAL ANIMALES INTERVENIDOS EN EL BARRIO LA CAROLINA – ALAMEDA JARDIN



TOTAL GATOS	TOTAL PERROS	TOTAL ANIMALES
117	58	175

Se observó que en esta comunidad hay más felinos y están representados en un 67%, mientras que los caninos son minoría con una representación del 33%

TIPO DE ANIMALES

CRIOLLO	64
DE RAZA	111
TOTALES	**175**



Como observamos en esta grafica el tipo de animales criollos en condición de calle está representado por un 37%, y los de raza son mayoría con un 63%, esta diferencia marcada se debe a que muchos animales de raza han sido abandonados por diferentes razones y han sido acogidos en esta comunidad, donde le brindan lo básico para subsistir.

Concertar CARIBE

3. Tercera Jornada: Barrio Cerros de Albornoz – Sector El Arca

a) **Inscripción:** Se procede a inscribir a todos los animales identificados en el barrio y que son custodiados por personas de la comunidad que se han hecho cargo a ellos de manera temporal para poder cuidar a los animales durante el post operatorio.



b) **Historia Clínica:** El veterinario revisa al animal y completa el formato de la historia para determinar si está apto para pasar a cirugía o por el contrario no se puede operar.

c) **Consentimiento Informado:** Este documento lo firma el propietario y/o tenedor temporal luego de ser valorado el animal y salir apto para la operación, es un compromiso y aceptación que adquieren antes, durante y después de la cirugía.





d) Asistencia: Cada uno de los tenedores temporales de los animales en condición de calle firman este control que es que hace constar que escucharon la charla sobre la adopción de estos animales y el bienestar que les traerían a cada uno.





e) Preparación Pre quirúrgica: La preparación pre quirúrgica de los animales es crucial para garantizar la seguridad y el éxito de la esterilización. Esta se realiza de la siguiente manera

1. **Preparación del Área Quirúrgica:** El área quirúrgica se limpia y desinfecta adecuadamente antes de la cirugía para reducir el riesgo de infección. Esto incluye el afeitado y la limpieza del área quirúrgica.
2. **Anestesia:** Antes de la cirugía, se administra anestesia al animal para garantizar que esté inconsciente y sin dolor durante el procedimiento. La elección del tipo de anestesia y la dosis dependerá del animal, su salud y otros factores.



3. **Recuperación:** La recuperación de animales esterilizados en condición de calle es un proceso importante que requiere cuidado y atención para garantizar una recuperación exitosa. Y hay que tener en cuenta lo siguiente:

Recuperación en un Área Segura: Después de la cirugía, se coloca al animal en un área tranquila y segura donde pueda descansar sin ser molestado.

Control de la Temperatura: Asegúrate de que en el área de recuperación tenga una temperatura adecuada para el animal. Evita la exposición a temperaturas extremas que puedan afectar su recuperación.

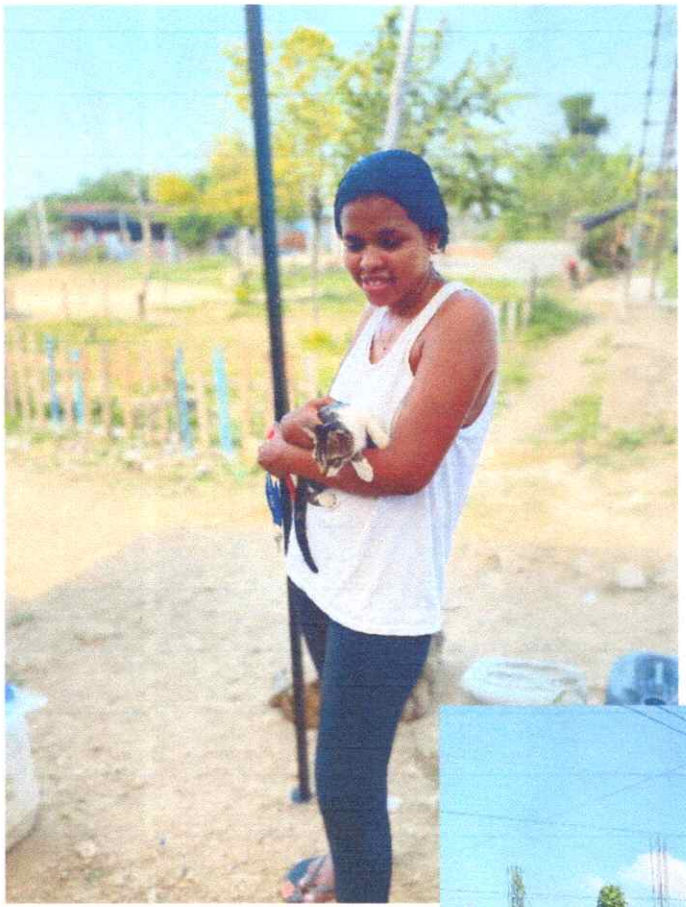
Observación Regular: Durante el período de recuperación, observa de cerca al animal para detectar cualquier signo de complicaciones, como sangrado, inflamación, dificultad para respirar o comportamiento anormal.



4. **Entrega de Canino y/o Felino a su Propietario/Tenedor Temporal:**

La entrega de un animal esterilizado a su tenedor o propietario temporal es un paso importante para asegurar que el animal continúe recibiendo el cuidado adecuado después de la cirugía.

Instrucciones de Cuidado: Proporciona al tenedor o propietario temporal instrucciones detalladas sobre el cuidado postoperatorio del animal, incluyendo medicamentos recetados, dieta especial, restricciones de actividad y signos de posibles complicaciones. Nos aseguramos de que comprendieran la importancia de seguir estas instrucciones para garantizar una recuperación exitosa del animal.

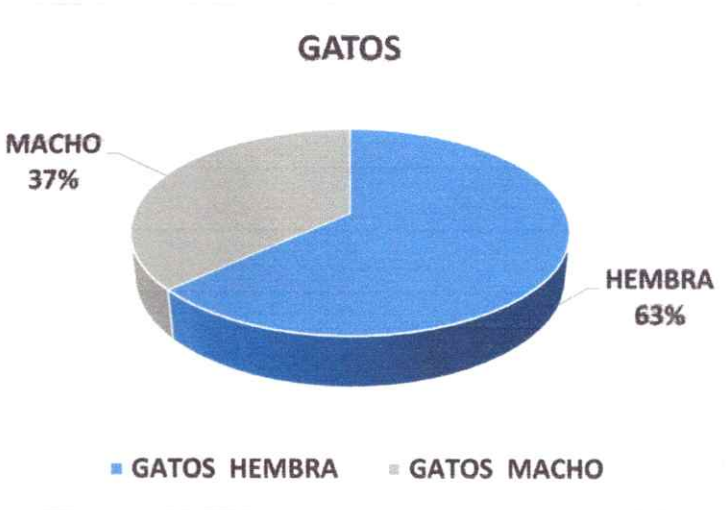




GRAFICAS POBLACION ESTERILIZADA

GATOS

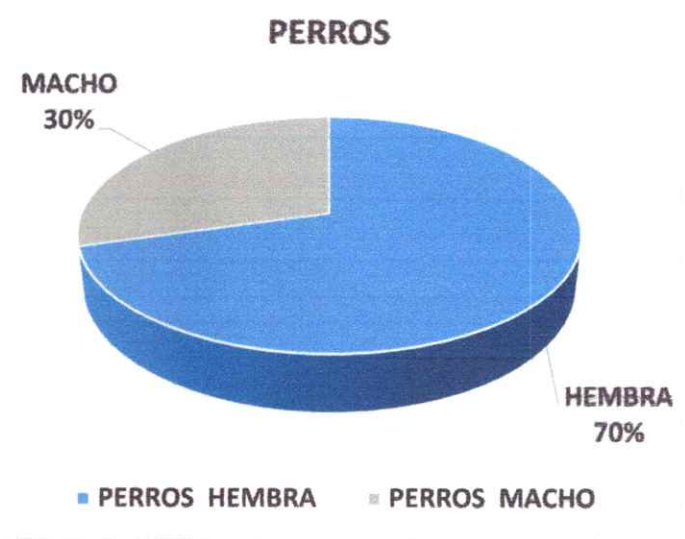
GATOS	
HEMBRA	72
MACHO	42
TOTAL	114



Podemos observar en la gráfica que el porcentaje mayor es de gatos hembras con un 63% contra el 37% de gatos macho.

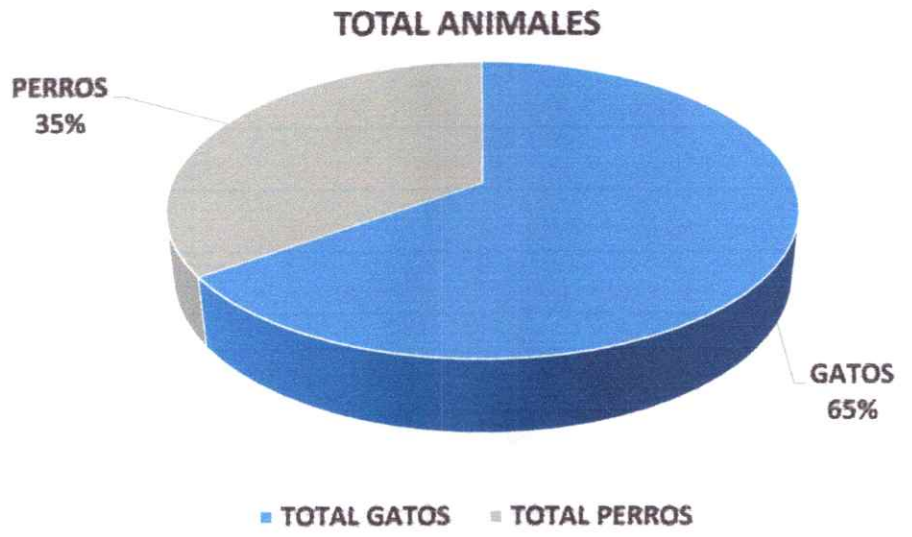
PERROS

PERROS	
HEMBRA	43
MACHO	18
TOTAL	61



La gráfica representa que la población perros hembra es mayor y está representada con un 70%, mientras que la población de perros macho están representados por un 30% de todos los animales que participaron.

TOTAL ANIMALES INTERVENIDOS EN EL BARRIO CERROS DE ALBORNOZ SECTOR ARCA



TOTAL GATOS	TOTAL PERROS	TOTAL ANIMALES
114	61	175

TIPO DE ANIMAL

CRIOLLO	DE RAZA
156	19
TOTAL	175

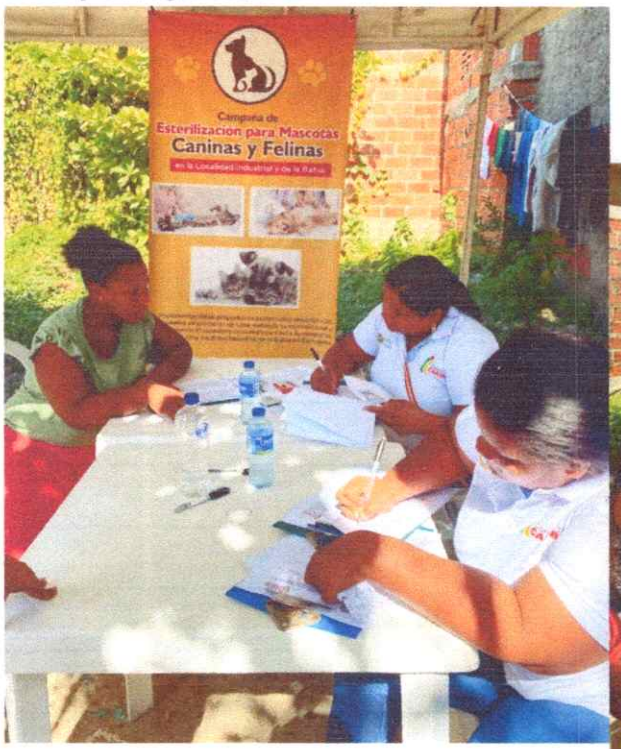


En la gráfica se observa que el 89% de los animales son criollos mientras que un porcentaje bajo pertenece a un 18% que son los de raza.

Concertar CARIBE

4. Cuarta Jornada: Barrio Villa Hermosa

a) **Inscripción:** Se procede a inscribir a todos los animales identificados en el barrio y que son custodiados por personas de la comunidad que se han hecho cargo a ellos de manera temporal para poder cuidar a los animales durante el post operatorio.





b) **Historia Clínica:** El veterinario revisa al animal y completa el formato de la historia para determinar si está apto para pasar a cirugía o por el contrario no se puede operar.

c) **Consentimiento Informado:** Este documento lo firma el propietario y/o tenedor temporal luego de ser valorado el animal y salir apto para la operación, es un compromiso y aceptación que adquieren antes, durante y después de la cirugía.





d) Asistencia: Cada uno de los tenedores temporales de los animales en condición de calle firman este control que es que hace constar que escucharon la charla sobre la adopción de estos animales y el bienestar que les traerían a cada uno.





e) Preparación Pre quirúrgica: La preparación pre quirúrgica de los animales es crucial para garantizar la seguridad y el éxito de la esterilización. Esta se realiza de la siguiente manera

f) **Preparación del Área Quirúrgica:** El área quirúrgica se limpia y desinfecta adecuadamente antes de la cirugía para reducir el riesgo de infección. Esto incluye el afeitado y la limpieza del área quirúrgica.

Anestesia: Antes de la cirugía, se administra anestesia al animal para garantizar que esté inconsciente y sin dolor durante el procedimiento. La elección del tipo de anestesia y la dosis dependerá del animal, su salud y otros factores.



Recuperación: La recuperación de animales esterilizados en condición de calle es un proceso importante que requiere cuidado y atención para garantizar una recuperación exitosa. Y hay que tener en cuenta lo siguiente:

Recuperación en un Área Segura: Después de la cirugía, se coloca al animal en un área tranquila y segura donde pueda descansar sin ser molestado.

Control de la Temperatura: Asegúrate de que en el área de recuperación tenga una temperatura adecuada para el animal. Evita la exposición a temperaturas extremas que puedan afectar su recuperación.

Observación Regular: Durante el período de recuperación, observa de cerca al animal para detectar cualquier signo de complicaciones, como sangrado, inflamación, dificultad para respirar o comportamiento anormal.



g) Entrega de Canino y/o Felino a su Propietario/Tenedor Temporal:

La entrega de un animal esterilizado a su tenedor o propietario temporal es un paso importante para asegurar que el animal continúe recibiendo el cuidado adecuado después de la cirugía.

Instrucciones de Cuidado: Proporciona al tenedor o propietario temporal instrucciones detalladas sobre el cuidado postoperatorio del animal, incluyendo medicamentos recetados, dieta especial, restricciones de actividad y signos de posibles complicaciones. Nos aseguramos de que comprendieran la importancia de seguir estas instrucciones para garantizar una recuperación exitosa del animal.

GRAFICAS POBLACION ESTERILIZADA

GATOS

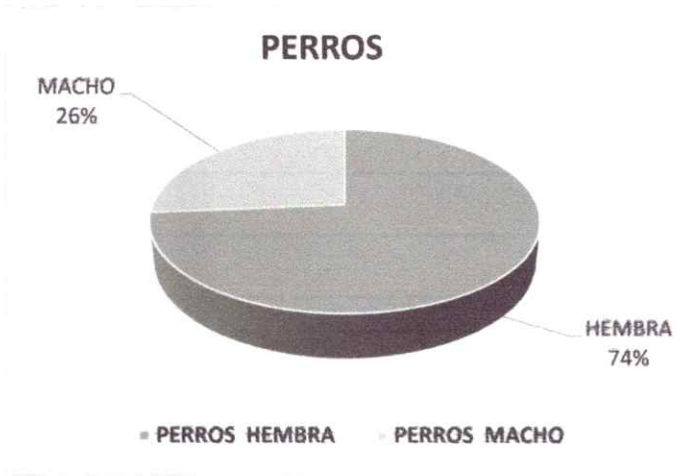
GATOS	
HEMBRA	88
MACHO	34
TOTAL	122



La actividad desarrollada en esta comunidad nos demuestra que hay un alto porcentaje de gatos hembra y están representados en un72% y los machos están en menor proporción y equivalen al 28% de los felinos.

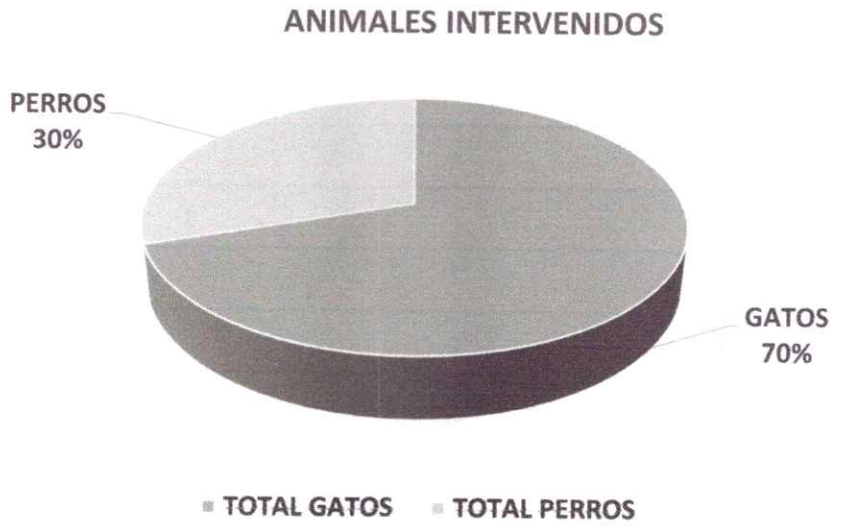
PERROS

PERROS	
HEMBRA	39
MACHO	14
TOTAL	53



La población canina representada en esta grafica nos demuestra que hay mas hembras con un 74% de la población mientras que los machos tienen una representación del 26%.

TOTAL ANIMALES INTERVENIDOS EN EL BARRIO VILLA HERMOSA



TOTAL GATOS	TOTAL PERROS	TOTAL ANIMALES
122	53	175

El porcentaje de gatos en el barrio Villa Hermosa es del 70% mayor que el de perros que corresponde a un 30% de toda la población intervenida.

TIPO DE ANIMALES

CRIOLLO	DE RAZA
156	19
TOTAL	175



Esta grafica podemos observar que el 97% de los animales intervenidos son animales criollos contra un porcentaje bastante bajo de 3% de animales de raza.

5. Quinta Jornada: Corregimiento Pasacaballos

a) **Inscripción:** Se procede a inscribir a todos los animales identificados en el barrio y que son custodiados por personas de la comunidad que se han hecho cargo a ellos de manera temporal para poder cuidar a los animales durante el post operatorio.





b) **Historia Clínica:** El veterinario revisa al animal y completa el formato de la historia para determinar si está apto para pasar a cirugía o por el contrario no se puede operar.

c) **Consentimiento Informado:** Este documento lo firma el propietario y/o tenedor temporal luego de ser valorado el animal y salir apto para la operación, es un compromiso y aceptación que adquieren antes, durante y después de la cirugía.





d) **Asistencia:** Cada uno de los tenedores temporales de los animales en condición de calle firman este control que es que hace constar que escucharon la charla sobre la adopción de estos animales y el bienestar que les traerían a cada uno.



e) **Preparación Pre quirúrgica:** La preparación pre quirúrgica de los animales es crucial para garantizar la seguridad y el éxito de la esterilización. Esta se realiza de la siguiente manera

f) **Preparación del Área Quirúrgica:** El área quirúrgica se limpia y desinfecta adecuadamente antes de la cirugía para reducir el riesgo de infección. Esto incluye el afeitado y la limpieza del área quirúrgica.

Anestesia: Antes de la cirugía, se administra anestesia al animal para garantizar que esté inconsciente y sin dolor durante el procedimiento. La elección del tipo de anestesia y la dosis dependerá del animal, su salud y otros factores.



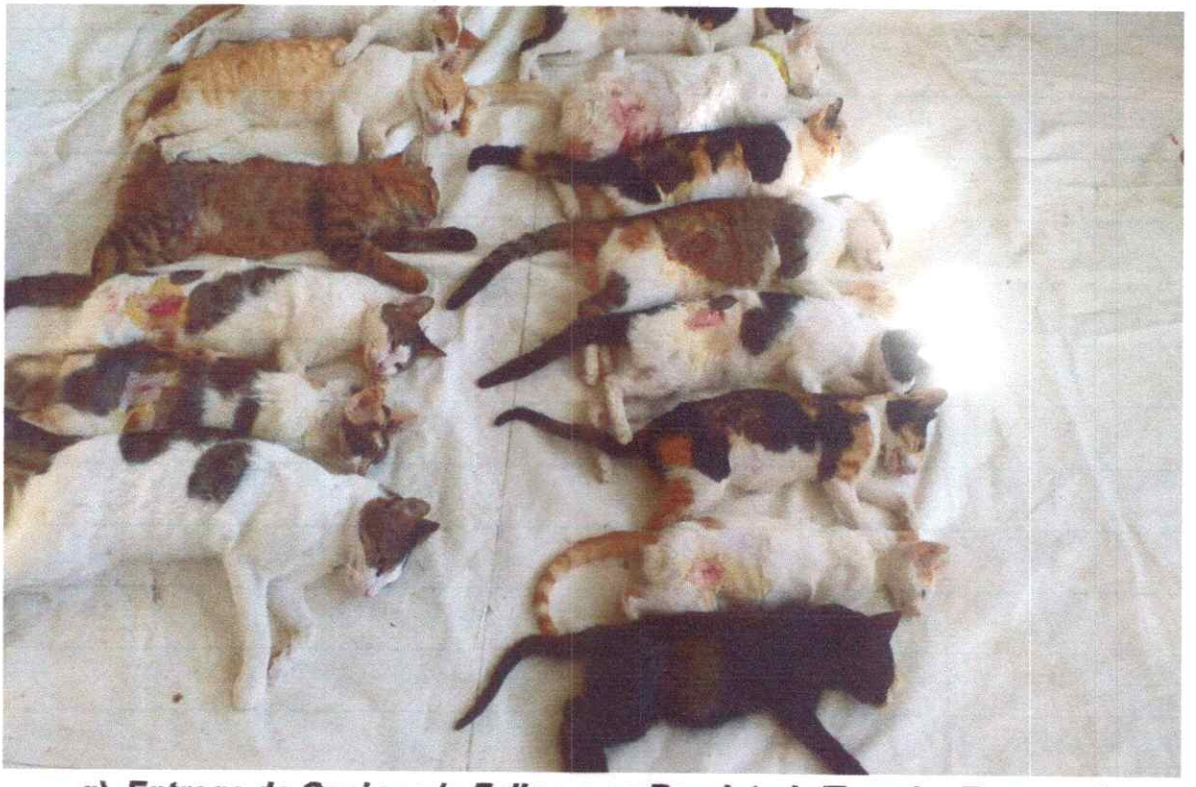


Recuperación: La recuperación de animales esterilizados en condición de calle es un proceso importante que requiere cuidado y atención para garantizar una recuperación exitosa. Y hay que tener en cuenta lo siguiente:

Recuperación en un Área Segura: Después de la cirugía, se coloca al animal en un área tranquila y segura donde pueda descansar sin ser molestado.

Control de la Temperatura: Asegúrate de que en el área de recuperación tenga una temperatura adecuada para el animal. Evita la exposición a temperaturas extremas que puedan afectar su recuperación.

Observación Regular: Durante el período de recuperación, observa de cerca al animal para detectar cualquier signo de complicaciones, como sangrado, inflamación, dificultad para respirar o comportamiento anormal.



g) Entrega de Canino y/o Felino a su Propietario/Tenedor Temporal:

La entrega de un animal esterilizado a su tenedor o propietario temporal es un paso importante para asegurar que el animal continúe recibiendo el cuidado adecuado después de la cirugía.

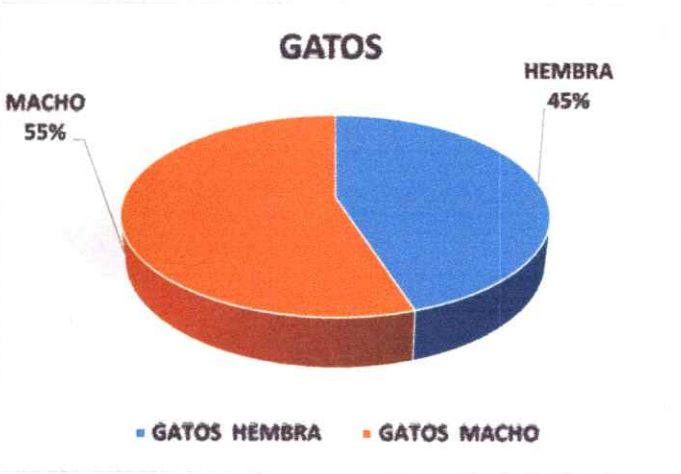
Instrucciones de Cuidado: Proporciona al tenedor o propietario temporal instrucciones detalladas sobre el cuidado postoperatorio del animal, incluyendo medicamentos recetados, dieta especial, restricciones de actividad y signos de posibles complicaciones. Nos aseguramos de que comprendieran la importancia de seguir estas instrucciones para garantizar una recuperación exitosa del animal.


TOMMY
HILFIGER

GRAFICAS POBLACION ESTERILIZADA

GATOS

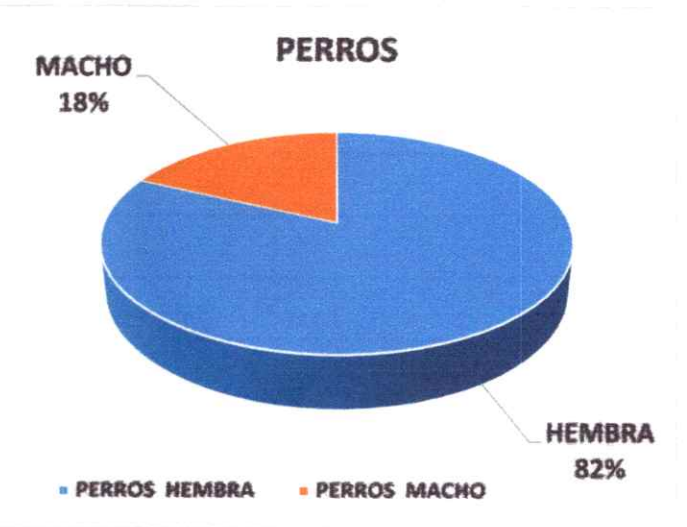
GATOS	
HEMBRA	54
MACHO	66
TOTAL	120



Durante esta jornada en este corregimiento se observó que no hay tanta disparidad entre hembras y machos felinos pues los machos están en un 55% y las hembras están representadas en un 45%.

PERROS

PERROS	
HEMBRA	39
MACHO	14
TOTAL	53



EL 82% de los intervenidos son hembras y el 18% son machos este resultado sigue dando la constante que hay más hembras caninas en la localidad de acuerdo a la muestra recolectada.

TOTAL ANIMALES INTERVENIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS



TOTAL GATOS	TOTAL PERROS	TOTAL ANIMALES
122	53	175

En este grafico podemos observar que el porcentaje de gatos 70% es mucho mayor al de perros que solo alcanza el 30%

TIPO DE ANIMAL

CRIOLLO	161
DE RAZA	14
TOTAL	175



En este grafico también observamos la constante criollos con el 97% contra el 3% de animales de raza.

6. Sexta Jornada: Barrio San José de los Campanos

a) **Inscripción:** Se procede a inscribir a todos los animales identificados en el barrio y que son custodiados por personas de la comunidad que se han hecho cargo a ellos de manera temporal para poder cuidar a los animales durante el post operatorio.



b) **Historia Clínica:** El veterinario revisa al animal y completa el formato de la historia para determinar si está apto para pasar a cirugía o por el contrario no se puede operar.

c) **Consentimiento Informado:** Este documento lo firma el propietario y/o tenedor temporal luego de ser valorado el animal y salir apto para la operación, es un compromiso y aceptación que adquieren antes, durante y después de la cirugía.



d) **Asistencia:** Cada uno de los tenedores temporales de los animales en condición de calle firman este control que es que hace constar que escucharon la charla sobre la adopción de estos animales y el bienestar que les traerían a cada uno.



e) **Preparación Pre quirúrgica:** La preparación pre quirúrgica de los animales es crucial para garantizar la seguridad y el éxito de la esterilización. Esta se realiza de la siguiente manera

f) **Preparación del Área Quirúrgica:** El área quirúrgica se limpia y desinfecta adecuadamente antes de la cirugía para reducir el riesgo de infección. Esto incluye el afeitado y la limpieza del área quirúrgica.

Anestesia: Antes de la cirugía, se administra anestesia al animal para garantizar que esté inconsciente y sin dolor durante el procedimiento. La elección del tipo de anestesia y la dosis dependerá del animal, su salud y otros factores.



Recuperación: La recuperación de animales esterilizados en condición de calle es un proceso importante que requiere cuidado y atención para garantizar una recuperación exitosa. Y hay que tener en cuenta lo siguiente:

Recuperación en un Área Segura: Después de la cirugía, se coloca al animal en un área tranquila y segura donde pueda descansar sin ser molestado.

Control de la Temperatura: Asegúrate de que en el área de recuperación tenga una temperatura adecuada para el animal. Evita la exposición a temperaturas extremas que puedan afectar su recuperación.

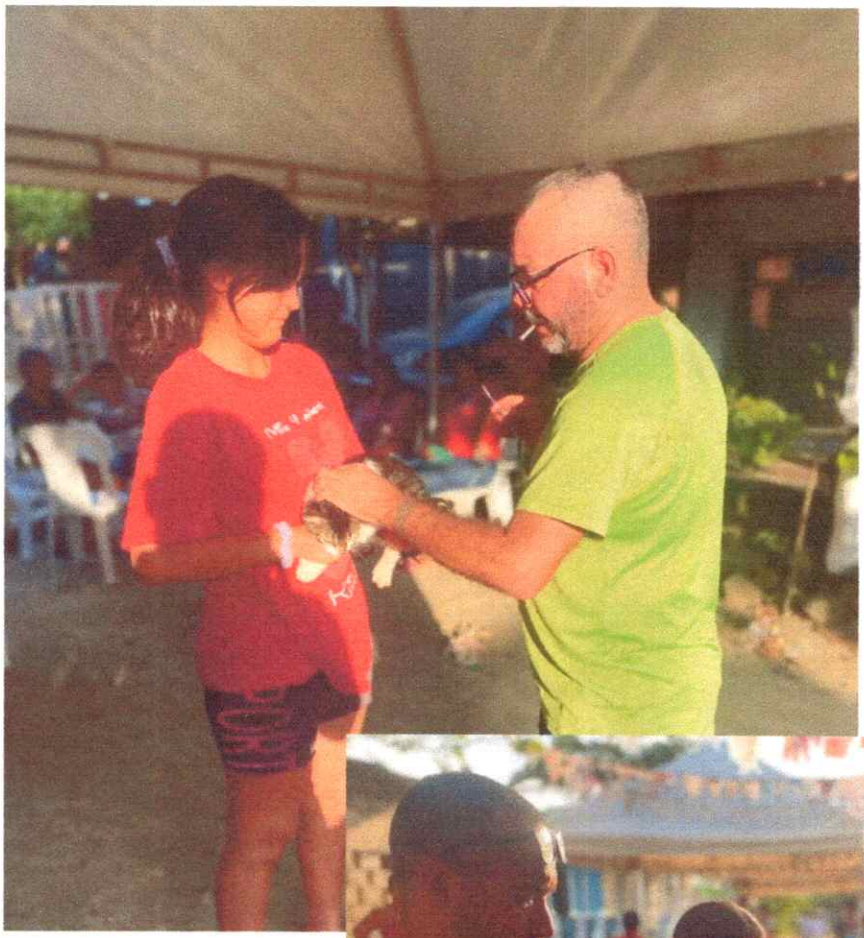
Observación Regular: Durante el período de recuperación, observa de cerca al animal para detectar cualquier signo de complicaciones, como sangrado, inflamación, dificultad para respirar o comportamiento anormal.



g) Entrega de Canino y/o Felino a su Propietario/Tenedor Temporal:

La entrega de un animal esterilizado a su tenedor o propietario temporal es un paso importante para asegurar que el animal continúe recibiendo el cuidado adecuado después de la cirugía.

Instrucciones de Cuidado: Proporciona al tenedor o propietario temporal instrucciones detalladas sobre el cuidado postoperatorio del animal, incluyendo medicamentos recetados, dieta especial, restricciones de actividad y signos de posibles complicaciones. Nos aseguramos de que comprendieran la importancia de seguir estas instrucciones para garantizar una recuperación exitosa del animal.

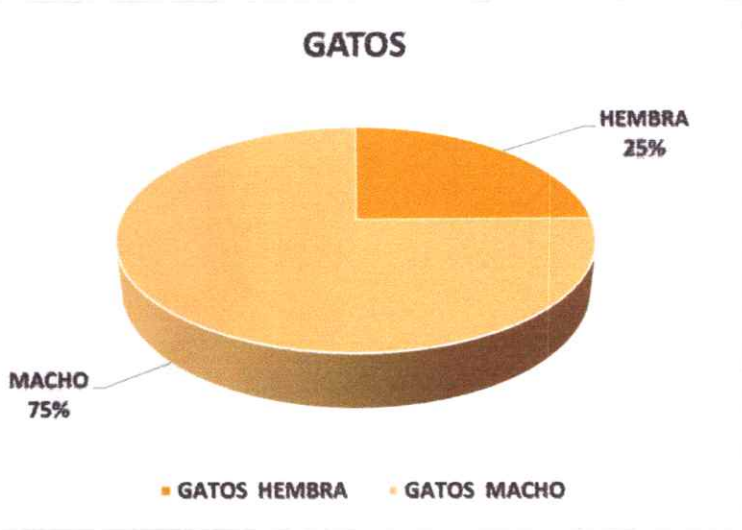




GRAFICAS POBLACION ESTERILIZADA

GATOS

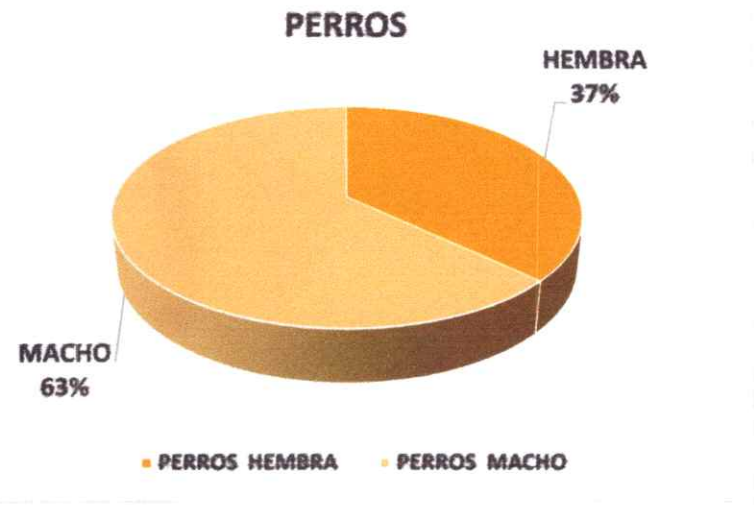
GATOS	
HEMBRA	30
MACHO	91
TOTAL	121



Se observa al organizar la información de esta comunidad que existe mayor cantidad de machos representados por un 75% que de hembras que representan un 25% del total de los animales atendidos.

PERROS

PERROS	
HEMBRA	20
MACHO	34
TOTAL	54



Los caninos presentan un porcentaje alto en los machos con un 63% mientras que las hembras están representadas solo en un 37%.

TOTAL ANIMALES INTERVENIDOS EN EL BARRIO SAN JOSE DE LOS CAMPANOS.



TOTAL GATOS	TOTAL PERROS	TOTAL ANIMALES
121	54	175

En esta comunidad del barrio San José de los Campanos observamos que existen más felinos en condición de abandono alcanzando un 69%, a diferencia de los caninos que son minoría y representan un 31% de estos animales, los cuales fueron intervenidos para su esterilización.

TIPO DE ANIMAL

TIPO DE ANIMAL	
CRIOLLO	164
DE RAZA	11
TOTAL	175

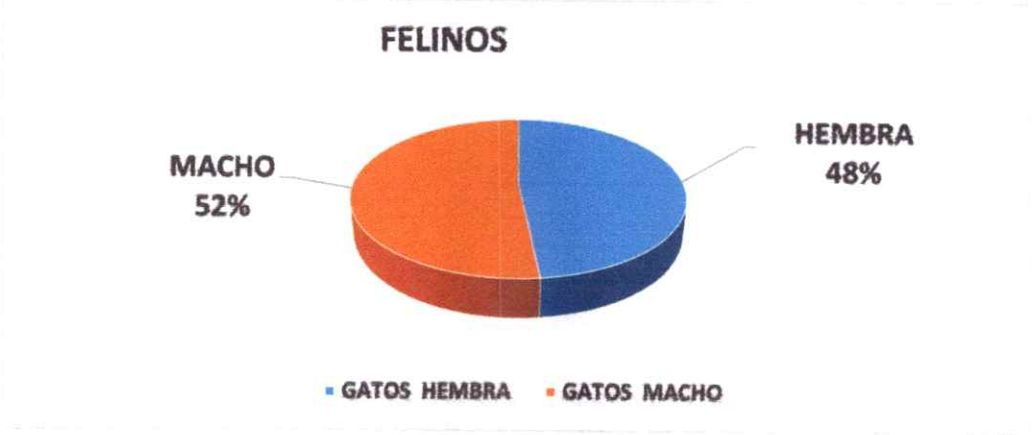


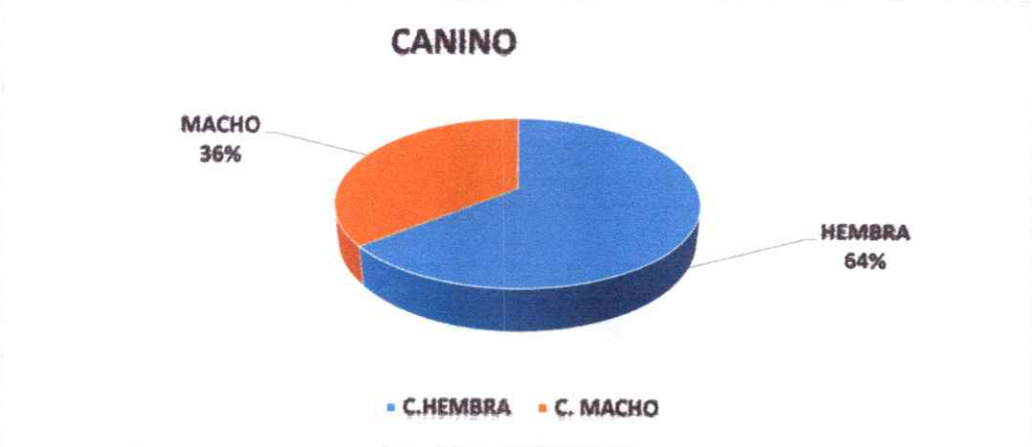
Sigue predominando los animales criollos en las comunidades con un porcentaje de 94% sobre el 6% de animales de raza que fueron intervenidos en este barrio.

Concertar CARIBE

TOTAL ANIMALES CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS DURANTE LAS SEIS (6) JORNADAS DESARROLLADAS EN DISTINTAS COMUNIDADES

GATOS			PERROS	
Hembra	341		Hembra	220
Macho	366		Macho	123
TOTAL	**707**		**TOTAL**	**343**
TOTAL CANINOS Y FELINOS		**1.050**		





Concertar CARIBE

CHARLAS REALIZADAS DURANTE LAS JORNADAS PARA INCENTIVAR A LOS PROPIETARIOS TEMPORALES/TENEDORES A ADOPTAR

Estas charlas fueron impartidas por el veterinario Samuel Plata, quien hacia la intervención de la siguiente manera:

¡Buen día a todos!

Hoy quiero hablarles sobre una causa que nos apasiona a todos aquí: el cuidado y bienestar de nuestros amigos peludos, los perros y gatos que necesitan un hogar y amor incondicional.

Como sabemos, hay muchos animales sin hogar que esperan pacientemente en refugios y centros de rescate. Pero aquí, en nuestra comunidad, tenemos una oportunidad única para hacer una diferencia en la vida de estos adorables seres. Y esa oportunidad se presenta a través de la adopción de animales esterilizados.

Primero, hablemos sobre los beneficios para los animales. La esterilización es una medida importante para controlar la población de animales sin hogar. Al adoptar un animal esterilizado, estás ayudando a prevenir la reproducción descontrolada y el sufrimiento innecesario de animales abandonados.



Además, los animales esterilizados tienden a tener una mejor salud y comportamiento. Se reducen los riesgos de enfermedades y problemas de comportamiento asociados con la reproducción no controlada. También son menos propensos a querer escapar en busca de parejas durante el período de celo.

Ahora, hablemos sobre los beneficios para ustedes, los adoptantes. Al adoptar un animal esterilizado, están recibiendo un compañero leal y amoroso que traerá alegría a sus vidas. Estos animales han pasado por mucho y están listos para formar un vínculo profundo y significativo con ustedes.



Además, al adoptar, están dando una segunda oportunidad a un animal necesitado. Están brindando un hogar seguro y amoroso a un ser que merece una vida llena de amor y cuidados.

Sé que adoptar puede ser una gran responsabilidad, pero también es una experiencia increíblemente gratificante. Ver a tu nuevo amigo peludo florecer y crecer en confianza y felicidad gracias a tu amor y cuidado no tiene precio.

Así que los animo a todos a considerar la adopción de un animal esterilizado. Están cambiando vidas, una pata a la vez. Juntos, podemos hacer una diferencia significativa en el mundo de estos maravillosos seres que tanto nos necesitan.

Gracias por escucharme y por considerar la adopción. ¡Juntos, podemos darles a estos animales una segunda oportunidad en la vida!

INFORME MEDICO VETERINARIO DE PACIENTES DE LA JORNADA DE ESTERILIZACION

A través de la **FUNDACIÓN CONCERTAR CARIBE hicimos parte del proyecto: "IMPLEMENTACION DE PROTECCION Y ATENCION A LOS ANIMALES EN CONDICION DE CALLE, EVITANDO SU REPRODUCCION Y PREVINIENDO EL ABANDONO DE ANIMALES A TRAVES DE CAMPAÑAS MASIVAS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN CARTAGENA DE INDIAS"** y se realizaron 6 jornadas de esterilización en diferentes barrios de la Localidad Industrial y de la Bahía.

En primer lugar, antes de empezar la jornada se hace un filtro de pacientes que pueden presentar problemas en el transcurso de la actividad, se descartan pacientes en Gestación, con TVT, Tumores, en Celo o Pacientes demasiado débiles.

1. Procedimiento de las Cirugías

a) Se aplica al paciente en compañía del propietario un tranquilizante para poder proceder a continuar el proceso, este tranquilizante es a base de Xilaxina, Tranquilán y Atropina.

- Xilacina, es un sedante veterinario no opioide produce sedación, analgesia y relajación.
- Tranquilán, ayuda con el control de pacientes inquietos, nerviosos o agresivos durante exámenes clínicos o pre cirugías.
- Atropina, pre anestésico, antiespasmódico y anti secretorio.

b) Cuando el paciente ya se encuentra tranquilo se le aplica el anestésico, el anestésico que se eligió para los gatos fue Ketamina y para los perros Zoletil.

Ketamina, anestésico disociativo que deprime el tálamo-corteza y estimula la zona límbica, produciendo un estado cataléptico con hipertonía.
Zoletil, es una solución anestésica optima y eficaz que produce una relajación muscular y efecto anticonvulsivo inmejorable.

c) Cuando el paciente ya se encuentra dormido se procede a depilarlo y desinfectarlo

d) Antes de iniciar la cirugía se hace una medicación de antibiótico y analgésico de larga acción para 24 horas.

e) Luego se procede a hacer la cirugía Esterilización en hembras caninas, que consiste en ovario histerectomía, es decir se retiran ovarios y cuernos hasta el útero en la parte del cérvix, en las hembras felinas se hace el mismo procedimiento.

f) El procedimiento en los machos tanto caninos como felinos es la Castración, se retiran ambos testículos; en el caso de testículos retenidos también se retiran.

g) En todos los procedimientos al finalizar se realizan puntos internos, todas las suturas internas son absorbibles las suturas de piel son de nylon quirúrgico negro.

h) Para finalizar se procede a desinfectar la herida y aplicar una pomada.

i) Se entrega al propietario o encargado los medicamentos para suministrarle durante 4 días y se envía para la casa al paciente. debe tomar Cefalexina tabletas, media tableta cada 24 horas por cuatro días y Meloxicam Tabletas, media tableta cada 24 horas por 4 días.

- **Cefalexina,** antibiótico bactericida semisintético de amplio espectro que pertenece al grupo de cefalosporinas, que actúa interfiriendo con la formación de la pared bacteriana.
- **Meloxicam,** fármaco antiinflamatorio no esteroideo del grupo oxicam que actúa inhibiéndola síntesis de prostaglandinas, ejerciendo de este modo efectos antiinflamatorios y analgésicos.

j) La limpieza diaria de la herida y puntos debe hacerse con Isodine solución y/o clorhexidina o en su defecto Agua Destilada.

k) El retiro de los puntos debe realizarse a los 10 o 12 días dependiendo de la cicatrización del animal.

2. Recuperación de Animales

En estas jornadas la recuperación de los animales no se dio de la manera tradicional debido a que se realizaron las intervenciones en salas de cirugía portátiles y las mesas de recuperación eran muy altas para que los caninos y felinos pudiesen recuperarse allí, pues se corría el riesgo que al despertar el animal se pudiese caer de la mesa especial y lastimarse la herida y eso conllevaría a abrirse los puntos y eso conllevaría a realizar nuevamente la intervención, por lo anterior se determino dejarlos en el suelo sobre vinilo o cartón para que tuviesen un mejor despertar

FIRMA:

SAMUEL AURELIO PLATA TOLOSA
C.C. N° 79600170
N° Tarjeta Profesional 6538

ENTREGA DE COLLARES DISTINTIVOS A ANIMALES ESTERILIZADOS

Luego de realizadas las esterilizaciones en los animales en condición de abandono en cada uno de los barrios intervenidos se les hizo entrega de unos collares distintivos con el fin se identificar dentro de la comunidad quienes ya estaban operados.










Esterilización
Caninas
en la Localidad Indu
DE LA BAHIA


Localidad Industrial y de la Bahía.
Concertar CARIBE


Campaña de
Caninas
en la Localidad


Campaña de
inas y Felinas
Concertar CARIBE

Concertar CARIBE









Concertar CARIBE

ANEXOS

FORMULARIOS UTILIZADOS PARA LA CAMPAÑA

1. consentimiento

ALCALDÍA LOCAL 8 INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo_____, con cedula de ciudadanía _____ de _____ en calidad de propietario o responsable de la mascota _____ de especie_____ raza _____ y numero de historia clínica _____ manifiesto que he sido informado a mi entera satisfacción del estado de salud del animal, autorizo y asumo el riesgo para que los médicos veterinarios contratados por CONCERTAR CARIBE, para esta actividad, realicen procedimientos quirúrgicos. Entiendo que el procedimiento quirúrgico que está a punto de practicársele al animal es llevando a cabo siguiendo todos los procedimientos médico-quirúrgicos de acuerdo a las normas medico veterinarias necesarias. Sin embargo, es un procedimiento en el cual están involucrados los tejidos vivos, los sistemas dan defensa del organismo y los microorganismos que habitan en el cuerpo del animal. Está hecha anterior pone de manifiesto que existen algunos riesgos imposibles de prever y que dé el pueden surgir complicaciones tales como: infecciones, alteraciones fisiológicas, variaciones anatómicas individuales a reacciones adversas a medicamentos; la posibilidad que estas complicaciones antes mencionadas se presenten, se pueden minimizar conociendo el estado de salud actual del animal y los antecedentes médicos, por lo tanto, doy fe que los datos aquí consignados son reales y cualquier olvido u omisión son de mi responsabilidad.

CONCERTAR CARIBE, no se hace responsable ante el usuario o propietario del animal, por reacciones individuales, inmediatas o tardías adversas, producidas por efecto del tratamiento, medicamento o procedimiento quirúrgico, mientras estos hayan sido aplicados correctamente.

Que en caso de cronicidad o incurabilidad autorizo a los profesionales de CONCERTAR CARIBE para aplicarle la eutanasia sustentados en criterios de salud pública sometidos previamente a junta médica. Que en caso de no poder contactar a la JDAM o a la UMATA o autoridad delegada, tenedor responsable o propietario del animal para informar el dictamen médico se exonera a CONCERTAR CARIBE de reclamos posteriores.

CONCERTAR CARIBE, no se hace responsable de los animales que por su naturaleza no puedan manejarse sin la presencia del dueño y en ausencia de este tampoco se hace responsable de los daños a terceros. Así mismo, autorizo a CONCERTAR CARIBE de manera expresa para que su personal auxiliar, médicos veterinarios y auditores, accedan a la información consignada en la historia clínica para la realización de trámites internos y externos que sean necesarios, debiendo guardar la reserva necesaria.

CONCERTAR CARIBE, no se hace responsable de la perdida de animales como consecuencia de fuerza mayor o caso fortuito, ni de aquellas que, por negligencia de la JDAM, UMATA o autoridad delegada, tenedor o de su propietario. Además, soy consciente y acepto la declinación de realización de exámenes prequirúrgicos a mi animal de compañía (los cuales NO los cubre el programa). Adicionalmente se me ha explicado y entiendo, todos los riesgos que pueden presentarse en el procedimiento, por esto asumo en su totalidad la responsabilidad de la cirugía y sin derecho a contravención alguna.

También entiendo que existen situaciones extraordinarias, cuya probabilidad de ocurrencia es baja, de lo cual he sido informado, he comprendido y aceptado.

En constancia, he dado información veraz y exacta sobre el estado de salud de mi animal de compañía, mis inquietudes han sido aclaradas y he leído y comprendido la información consignada en este documento.

En calidad de tenedor o responsable del paciente, AUTORIZO al Médico Veterinario y/o Médico Veterinario Zootecnista para realizar la intervención quirúrgica bajo las condiciones anteriormente mencionadas.

COMPROMISO DE CUIDADOS POST OPERATORIOS

Me comprometo a seguir irrevocablemente las recomendaciones y a tomar las medidas de precaución y acciones que sean necesarias para evitar complicaciones en mi animal de compañía.

Como soy responsable del cuidado de mi animal de compañía después de la intervención asumo los riesgos y daños que se puedan presentar por negligencia o impericia en la manipulación con mi animal de compañía, lo cual exonera a CONCERTAR CARIBE prestador del servicio por cualquier tipo de daño que pueda sufrir.

_____

FIRMA PROPIETARIO O RESPONSABLE

C.C. N° _____ TELEFONO: _____

2. Formulario de inscripción

ALCALDIA LOCAL 3
INDUSTRIAL Y
DE LA BAHÍA

PROYECTO
IMPLEMENTACION DE PROTECCION Y ATENCION A LOS ANIMALES EN CONDICION DE CALLE, EVITANDO SU REPRODUCCION Y PREVINIENDO EL ABANDONO DE ANIMALES A TRAVES DE CAMPAÑAS MASIVAS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN CARTAGENA DE INDIAS



FORMULARIO DE INSCRIPCION DE MASCOTAS CANINAS Y FELINAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO

FECHA: **BARRIO:**

DATOS DEL PROPIETARIO TEMPORAL/TENEDOR	
Nombre Completo:	
Cedula de Ciudadanía:	
Dirección:	
Teléfono:	

DATOS DE LA MASCOTA		
Nombre:		
Raza:		
Sexo:		
Edad:		
Especie:		
Carné de Vacunación:	SI _____	NO _____

Manifestar si la mascota se encuentra en situación de abandono y lugar donde se encuentra

_____

_____

_____

FIRMA DEL RESPONSABLE Y/O PROPIETARIO

3. Formulario de historia clínica

ALCALDÍA LOCAL 3
INDUSTRIAL Y
DE LA BAHÍA

PROYECTO
IMPLEMENTACION DE PROTECCION Y ATENCION A LOS ANIMALES EN CONDICION DE CALLE, EVITANDO SU REPRODUCCION Y PREVINIENDO EL ABANDONO DE ANIMALES A TRAVES DE CAMPAÑAS MASIVAS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN CARTAGENA DE INDIAS

HISTORIA CLINICA DE MASCOTAS CANINAS Y FELINAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO

N° _____

Fecha Ingreso:	día / mes / año	**Hora Ingreso:**	

DATOS DEL PROPIETARIO TEMPORAL/TENEDOR			
Sin Propietario:		Con Propietario:	
Nombre Completo:			
Edad:			
Dirección:			
Teléfono:			

DATOS DEL ANIMAL				
Especie:	Perro		Gato	
Raza:				
Sexo:	Macho		Hembra	
Edad:	_____ años / _____ meses			
Especie:				

CONSTANTES FISIOLOGICAS				
T°: °C	**Mucosas:**		**Condición Corporal:**	
FR:	Normales		Muy delgado	
FC:	Anémicas		Delgado	
	Cianóticas		Ideal	
	Ictéricas		Sobrepeso	
			Obeso	

ESTADO REPRODUCTIVO Y/O PATOLOGIAS (HEMBRA)		
Aparente celo		**Observaciones:**
Aparente gestación		
Lactando		

PIEL (HALLAZGOS EN REVISION SUPERFICIAL)							
Dermatitis		Sarna		Ectoparásitos		Piojos	
Ulceras		hongos		Pulgas		Garrapatas	

LESIONES APARENTES (Golpes, laceraciones, fracturas, en ojos, etc.)		
Si		**Describir:**
No		

4. Formulario de asistencia

ALCALDÍA LOCAL 3
INDUSTRIAL Y
DE LA BAHÍA

PROYECTO
IMPLEMENTACION DE PROTECCION Y ATENCION A LOS ANIMALES EN CONDICION DE CALLE, EVITANDO SU REPRODUCCION Y PREVINIENDO EL ABANDONO DE ANIMALES A TRAVES DE CAMPAÑAS MASIVAS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN CARTAGENA DE INDIAS

ACTA DE ASISTENCIA

FECHA_____EVENTO_____

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

PUBLICIDAD UTILIZADA PARA DIFUSION

Pendón

Campaña de

Esterilización para Mascotas Caninas y Felinas

en la Localidad Industrial y de la Bahía.

Todo el mes de diciembre





Implementación de proyectos de protección y atención a los animales en condición de calle, evitando su reproducción y previniendo el abandono de animales a través de campañas masivas en la localidad Industrial de la Bahía en Cartagena de Indias

No pierdas esta oportunidad para tus mascotas
Te esperamos

Invitan:

ALCALDÍA LOCAL 3
INDUSTRIAL Y
DE LA BAHÍA

Concertar CARIBE

Concertar CARIBE

Flayer

Campaña de

Esterilización para Mascotas Caninas y Felinas

en la Localidad Industrial y de la Bahía.

Todo el mes de diciembre





Implementación de proyectos de protección y atención a los animales en condición de calle, evitando su reproducción y previniendo el abandono de animales a través de campañas masivas en la localidad Industrial de la Bahía en Cartagena de Indias

No pierdas esta oportunidad para tus mascotas
Te esperamos

Invitan:

ALCALDÍA LOCAL 3
INDUSTRIAL Y
DE LA BAHÍA

Concertar CARIBE

Concertar CARIBE

Concertar CARIBE

Perifoneo



MERIENDAS Y ALMUERZOS








adidas



Concertar CARIBE

FOTOS VARIAS DE LAS JORNADAS



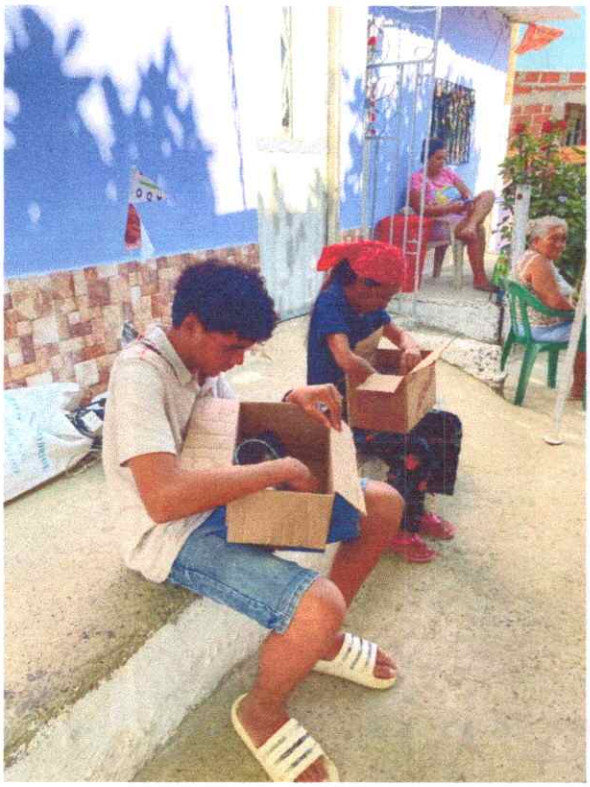






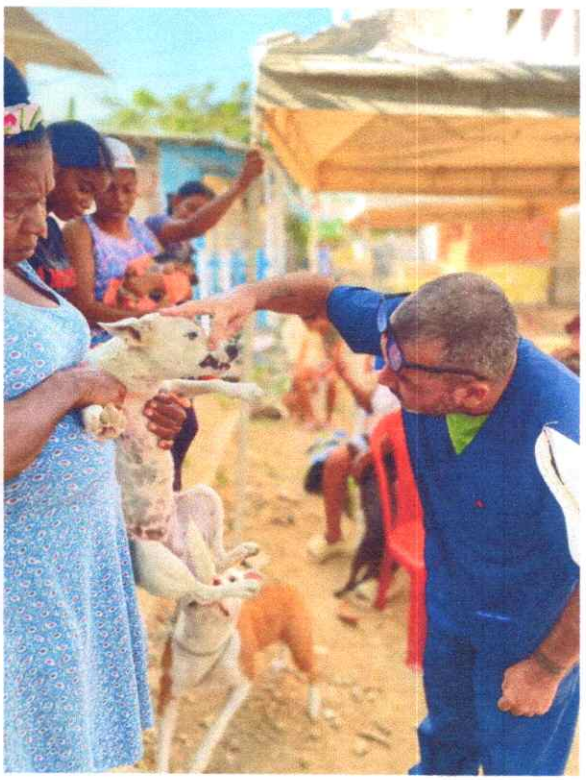



Campaña de
Esterilización para Mascotas
Caninas y Felinas









Concertar CARIBE











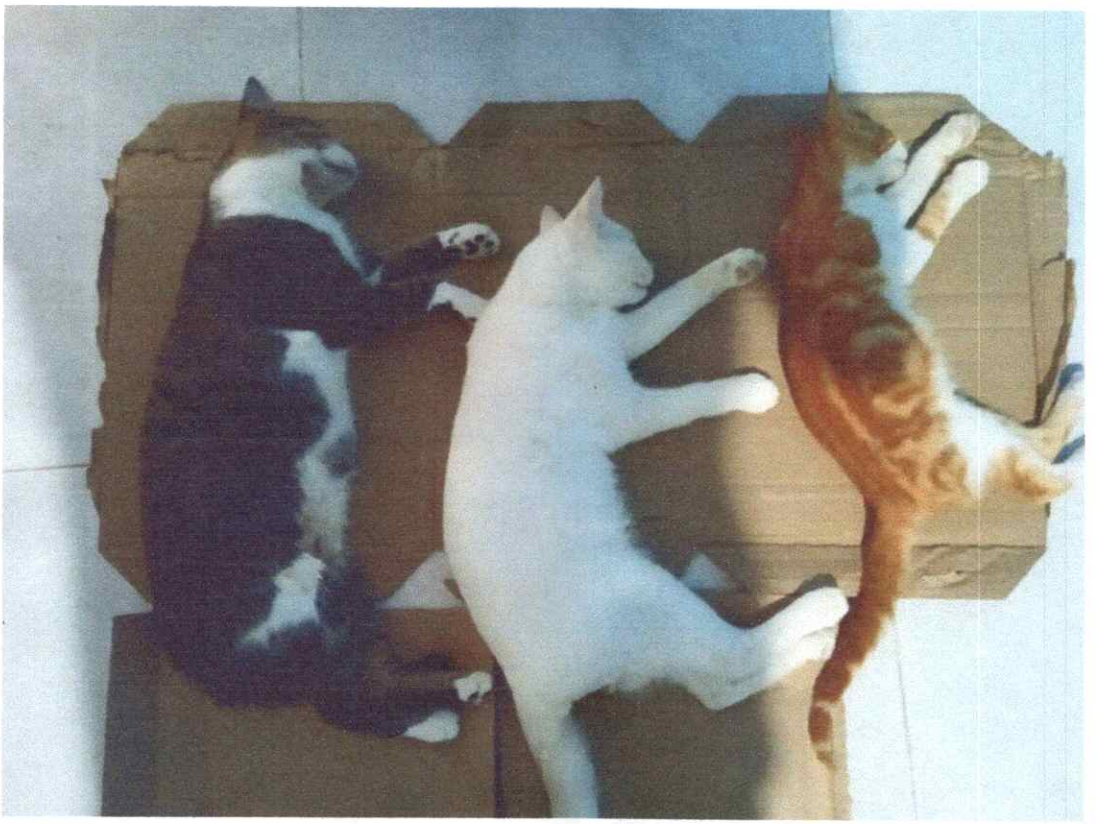
FOTOS RECUPERACION DE ANIMALES

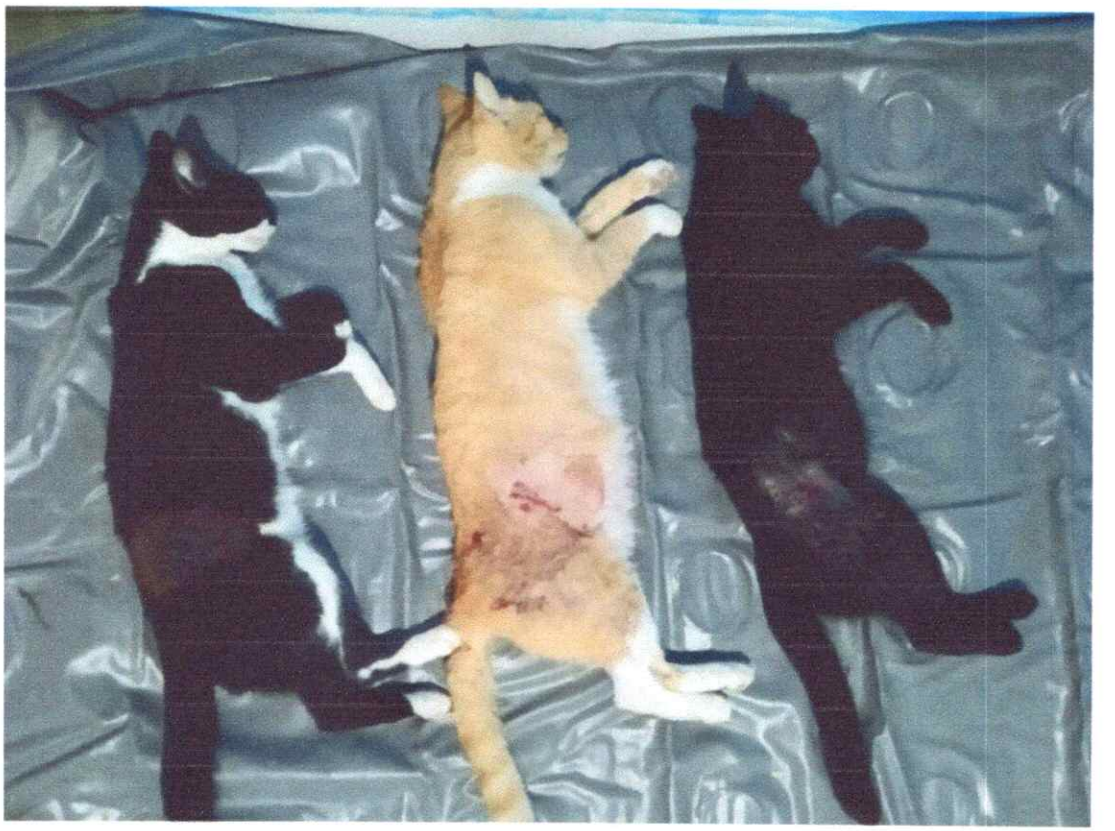



















ESTOY A
OTRO
NIVEL
METALDECK










Canimas y Felinas




Caninas y Fel





Concertar CARIBE

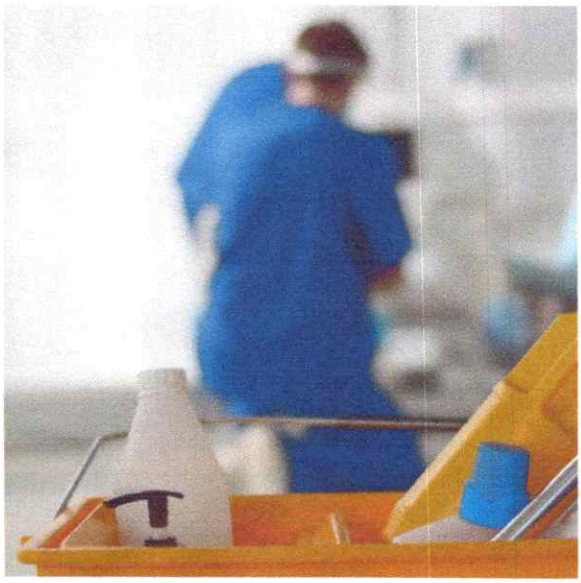
FOTOS ELEMENTOS DE ASEO UTILIZADOS PARA LAS JORNADAS














PROCLAN
CLORO
TRADICIONAL
Limpia
Desinfecta
Blanquea


TPC
LIMPIADOR
DESINFECTANTE
DESINFECTANTES
1 GALÓN

ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A.

Certificación de Ordenación

No.Orden	**15096**	Tipo	**NO FACTURABLE - 26. Cupos**
Propuesta	**12388**	Versión	**1**
Fecha	**25/11/2023**		
Referencia			

Cliente	**B20 - PATERNINA POLONIA FRANCISCO JAVIER - 92527560**	Dirección	**ALAMEDA LA VICTORIA ED TORRES DE LA VICTORIA BLO**
Agencia	**B20 - PATERNINA POLONIA FRANCISCO JAVIER - 92527560**	Ciudad	**CARTAGENA**
Facturar a	**B20 - PATERNINA POLONIA FRANCISCO JAVIER - 92527560**	Teléfono	**301-2778705**
Producto	**ALCALDIA LOCAL 3-CONCERTAR CARIBE**	Comercial	**DIRECTO - CARTAGENA**

DETALLE

Secciones	Fecha Pauta	Tamaño	Modalidad	Dias	Cant.	Anuncio	Horario
CARTAGENA							
BREAK - LA REINACARTAGENA	Desde el 25/11/2023 Hasta el 13/12/2023	30 Seg.	BREAK - CUÑA NORMAL	L2|M2|W2|J2|V2	8	02-529504-N - Q FRANCISCO PATERNINA	Entre las 00:00:00 las 00:00:00

Cliente

Dirección Comercial

DIFUSION EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN